

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.326 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, MARTES 11 DE ENERO DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

EL AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA INAUGURÓ ILLIA

En su mensaje al país el jefe del Estado evocó la memoria de los próceres y formuló un llamamiento a la concordia nacional

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El primer mandatario de la Nación, Dr. Arturo Illia, inauguró anoche el Año del Sesquicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional. Habló desde su despacho de la Casa de Gobierno, ante la presencia del cardenal Antonio Caggiano, de ministros y secretarios de Estado y de representantes de sectores privados que incluyen la banca, la industria y el comercio. El presidente se refirió a la personalidad de los héroes de julio de 1816 y aprovechó la circunstancia para hacer un llamamiento a la concordia nacional.

Al concluir sus palabras el jefe del Estado fue felicitado por el cardenal Caggiano y otras personalidades.

Conceptos del jefe del Estado

El primer mandatario expresó: Compatriotas: Con sencillez republicana en las formas y solemnidad de patria en los sentimientos iniciamos hoy la celebración del sesquicentenario del Congreso de Tucumán, que proclamó nuestra Independencia nacional.

"Convoco para esta recordación a todas las argentinas y argentinos y en estas circunstancias, para sentirnos juntos hasta que los que mantienen la discrepancia diaria, nada nos hace falta, porque julio, como mayo, es una gloria común de los argentinos y aún de los americanos.

"Todos nos honramos al honrar la fecha magna. Nadie podrá considerarse no convocado para la celebración. Esta no es la cita de un gobernante determinado, ni de una parcialidad militante. Esta es la convocatoria que inspira la propia epopeya.

"Tenemos —en este año el sesquicentenario del 9 de Julio de 1816— mucho que recordar y mucho por hacer.

Objetivos de los congresales

"La evocación no puede ser la nostálgica añoranza de glorias pretéritas, propia de los pueblos detenidos en el pasado, que es como decir sumergidos en el fracaso de su propio destino, sino la reflexión aleccionadora que extraemos de nuestra historia, que es conciencia activa del presente y la ilustrada previsión del futuro".

"Hubo conciencia de la historia. Los objetivos eran mediatos y en su quehacer los congresales supieron penetrar agudamente en el futuro. Pero el cometido no terminó con la proclamación formal de la Independencia, sino que la fortalecieron para que tuviese vigencia de siglos. Reverenciaron los principios y no se sometieron a aquellos hombres la dignidad moral que impide que las conciencias queden aprisionadas en las mezquinas composiciones de los mercaderes. El sensualismo no dominó los espíritus. La idea de la nacionalidad, dentro de la concepción americanista, estuvo por sobre todo. Defendieron esa idea virilmente, porque la habían creado y los sacrificios necesarios para enaltecerla no les amedrentó.

"No hay honor sin deber"

"Ellos nos enseñaron que no hay honor sin deber, que

(Pasa a pág. 2a., col. 3a.)

EN otra parte de su exposición, el jefe del Estado manifestó: "Estos principios rectores necesitan, por lo demás, de la acción armónica del conjunto nacional. Es responsabilidad de todos y no de una parcialidad concretarlos. Recordemos que nuestra Independencia se proclamaba en Tucumán al tiempo que el gobierno instalado en Buenos Aires ponía su empeño en consolidar la causa de Mayo y, en Mendoza, San Martín alistaba su ejército de los Andes para la insuperable hazaña de la libertad y, mientras tanto, en todas partes el argentino de aquellos tiempos, el criollo abnegado y tenaz, cumplía con heroísmo el papel de protagonista sin nombre en el duro quehacer de construir casi de la nada una nueva y gloriosa nación.

"Cuando advertimos en estos días que son los nuestros y que nos obligan a imponernos una conducta que procuramos seguir con humildad pero con firmeza, que la paz exterior está comprometida, somos fieles a nuestra filiación histórica al apoyar los esfuerzos que en el mundo se hacen para alcanzar el ideal de la paz universal vertebrada en la dignidad del hombre en todas partes. Al aplaudir y prestar nuestra adhesión y estímulo a tareas tan noblemente inspiradas como la de S.S. el Papa Paulo VI no hacemos sino reafirmar los principios que con mente visionaria nos legaron los fundadores de nuestra nacionalidad.

"Cuando nuestra paz interior aparece perturbada por los factores de desencuentros muchas veces absurdos, compete a nuestra responsabilidad que es común del pueblo y gobierno, procurar la remoción de las causas que puedan generarlos para evitar los efectos siempre perniciosos al desarrollo nacional".

"No podría desconocerse que existen motivos para la contradicción —que por otra parte siempre existirán en una medida u otra— que estamos procurando superar con la contribución de todos, es decir, con el esfuerzo del país, con el trabajo, con la voluntad de los argentinos, que es y será siempre la divisa más fuerte y segura para afianzar nuestro progreso.

"Pero tampoco puede ignorarse que junto con las causas reales para la subsistencia de algunos de nuestros problemas, están los artificialmente provocados, los estímulos extraños y los alicientes que reciben impaciencias que si no hay que negarla ni reprimirlas si deben moderarse y contenerse para evitar los desbordes negativos.

"No olvidemos que el estado de abatimiento de un pueblo es siempre propicio para sus males más graves. Un pueblo fatigado es fácil presa para la tiranía. Un país desarraigado de su historia puede ser víctima del engaño de los improvisadores o de aventuras lamentables que detengan su progreso. Este tiempo, todos los tiempos, son para "fortalecer el ánimo con ejemplos de constancia".

"Que todos tengan y sientan la honra de saberse argentinos y de sentirse alcanzados por esta convocatoria, que se hace en nombre de la más pura de las causas. Seamos capaces los argentinos de demostrar que sabemos encontrarnos en la historia, para evocarla y para realizar a tiempo nuestra parte en la común empresa, aunándonos en la militancia activa de las ideas nobles, del trabajo fecundo, de la fe creadora.

"Y sobre todo —argentinas y argentinos— que nadie olvide en este Año del Sesquicentenario del Congreso de Tucumán que proclamó nuestra Independencia, que la patria es una opción, es un orgullo y un deber".

NAUFRAGÓ HOY UN BUQUE ESPAÑOL EN EL ATLANTICO

NUEVA YORK, 11 (UPI). — Treinta y cuatro tripulantes que abandonaron un barco mercante español que se hundía, no aparecían esta mañana al cabo de más de 12 horas de haber comunicado que abordaban sus botes salvavidas en una mar borrascosa.

Aviones exploradores de Estados Unidos y Canadá que sobrevolaron el área del Atlántico septentrional avisaron que no hay asomo de los botes salvavidas ni del barco el "Monte Palomares", de 140 metros de eslora; pero otros cuatro tripulantes que abandonaron el buque fueron recogidos 60 millas al este del lugar del naufragio, por otro barco.

El "Monte Palomares", que conducía trigo de Norfolk (Virginia) a España, se hallaba el lunes a 840 millas al nordeste de Bermuda cuando su cargamento se desplazó escorando al barco, en un ángulo de 80 grados.

El "Monte Palomares" desplazaba 5.973 toneladas.

Fueron robadas en Besancon 50 obras de arte

Los mismos se estiman en 2 millones de dólares

BESANCON (Francia), 11 (UPI). — Un grupo de ladrones dejó vacío dos salones de exhibición del Museo de Arte de Besancon, llenos de dibujos y grabados de Fragonard, Tiepolo, Veronese y otros maestros.

Las autoridades del museo manifestaron que los ladrones se apoderaron de 50 obras, cuyo valor asciende a diez millones de francos (dos millones de dólares).

Los ladrones forzaron una ventana del primer piso, donde presenta en dos salones contiguos una exhibición especial de dibujos y grabados. Además de Fragonard, Tiepolo y Veronese, hay también obras de Cambiasso, Hubert y Robert Buccaro. La exposición fue inaugurada en el mes de noviembre último.

Los ladrones sólo se llevaron esos dibujos y grabados sin tocar la preciosa colección de pinturas de otros salones, dijo un vocero del museo.

Parece que forzaron la entrada cortando una de varias barras de hierro de la reja de la ventana que da al vestíbulo de entrada a los salones. Los trabajadores del museo al llegar esta mañana a la institución, hallaron las barras de hierro rotas. La puerta que lleva del vestíbulo de entrada a los salones de exhibición había sido también forzada.

REPENTINAMENTE MURIÓ EL PREMIER INDIO SHASTRI

Su deceso se produjo en Tashkent luego de concertar un acuerdo con Pakistán sobre el caso de Cachemira

TASHKENT (Unión Soviética), 11 (UPI). — El primer ministro de la India, Lal Bahadur Shastri, falleció de un ataque cardíaco en las primeras horas de hoy después de haber completado con éxito la conferencia de Tashkent, con un acuerdo en el que se pone término a la guerra no declarada entre su país y Pakistán.



Lal Bahadur Shastri (Radiofotografía United Press)

El cadáver del gobernante fue colocado en un ataúd envuelto en la bandera india y llevado en procesión hasta el avión a reacción soviético que transportó a Shastri en su último viaje a N. Delhi.

Entre los que llevaron el féretro de Shastri hasta el aparato se hallaban el primer ministro soviético, Alexei Kosygin, y el presidente pakistano, Mohammed Ayub Khan, que menos de 24 horas antes había completado con Shastri una conferencia de ocho días que dio como resultado la firma del histórico tratado de paz entre sus dos naciones.

El fatal ataque cardíaco fue el segundo que sufría Shastri desde que se hizo cargo del gobierno de una de las naciones más populosas del mundo —la segunda después de China comunista— el dos de junio de 1964, para suceder al desaparecido Jawabarlal Nehru.

El diminuto Shastri —un metro veinte de estatura— sufrió un colapso y sucumbió poco después de volver a su villa en esta ciudad de Asia soviética, de una reunión de gala y un banquete de despedida que ofreció a él y a Ayub Khan el primer ministro soviético Kosygin.

El ministro del Interior de la India, Gulzarila Nanda, de 67 años de edad, que desempeñó interinamente el cargo de primer ministro luego de la muerte de Nhru, en mayo de 1964, fue designado hoy para suceder a Shastri.

El triunfal retorno que se preparaba en la India a Shastri se convertirá en procesión fúnebre.

Ayub Khan, que fuera enemigo de toda la vida del líder indio desaparecido, prestó tributo a Shastri al decir que era hombre de "sinceridad y dedicación".

En su mensaje de condolencia a las autoridades indias Khan, expresó: "Hemos establecido un comienzo prometedor en Tashkent".

Khan no piensa asistir al funeral de Shastri en Nueva Delhi. En su lugar designó a una delegación de tres miembros que representará al gobierno de Pakistán. Aparentemente debido a los años de hostilidad que han dividido a la India y el Pakistán, no sería muy avisado que el presidente de este último país visitara Nueva Delhi.

Adhirió al duelo el gobierno ruso

MOSCU, 11 (UPI). — El presidente de la Unión Soviética, Nikolai Podgorny, y los miembros del presidium del Soviet Supremo, Gennady Noronov y Dimitri Polyansky fueron hoy a la embajada india a firmar el libro de huéspedes en honor del primer ministro fallecido Lal Bahadur Shastri.

En Londres

LONDRES, 11 (UPI). — Indios y británicos prestan sus últimos respetos al desaparecido primer ministro L. Bahadur Shastri en la Indian House.

Alrededor de 200 miembros de la alta comisión india se congregaron a mediodía en el gran salón de reuniones de la India House mientras otros desfilaban silenciosamente por el salón de lectura para firmar el "libro de condolencias".

El alto comisionado interino, P. N. Haksar, manifestó que "en el curso de los próximos ocho días, durante el luto, se realizará una reunión pública de condolencia en algún lugar de Londres". La fecha y la hora de la reunión no se han determinado todavía.

CONSTERNACIÓN EN NUEVA DELHI

Llegaron los restos del destacado estadista.- Nanda asumió el mando

NUEVA DELHI, 11 (UPI). — El cadáver del primer ministro Lal Bahadur Shastri llegó hoy a esta ciudad para su cremación y sepultura luego de su muerte repentina de un ataque cardíaco en Ktashkent, ciudad del Asia central soviética.

Una multitud que se calcula en 30.000 personas llenó el aeropuerto de esta capital para prestar homenaje al desaparecido líder, al descender del avión Ilyushin-18 que traía los restos de Shastri.

El primero en recibir el féretro fue el presidente de la India, Dr. S. Redhakrishnan y el hijo mayor del muerto, Hari Krirzajf.

"Viva Shastri!" gritó la multitud cuando el ataúd, descendido del avión soviético, fue colocado en una cureña, y una guardia de honor de cien hombres —compuesta por representantes de las tres fuerzas armadas— presentó armas.

La banda de una unidad de fusileros, ejecutó una marcha fúnebre. Seis generales llevaron el ataúd desde el avión a la cureña.

ASUMIÓ EL MANDO INTERINAMENTE EL M. DEL INTERIOR

NUEVA DELHI, 11 (UPI). — Un sucesor provisional del extinto primer ministro Lal Bahadur Shastri, juró hoy el cargo mientras la nación india, de duelo, lloraba la muerte del popular gobernante acaecida a la edad de 61 años.

De acuerdo con los ritos hindúes, el cadáver será cremado en una pira a orillas del Jammu. Las ceremonias tendrán lugar cerca de donde fueron cremados los restos de Mahatma Gandhi y del predecesor de Shastri, Jawaharlal Nehru.

Dentro de la hora del deceso de Shastri, el ministro del Interior de India, Gulzarilal Nanda, de 67 años, tomó posesión como primer ministro interino, hasta que el Partido Congreso de Gobierno, elija a un sucesor permanente.

Nanda se vio en idéntica situación en mayo de 1964 cuando actuó como primer ministro [illegible] durante 12 días después de la muerte de Nehru.

El fallecimiento de Shastri, al cabo de poco más de 18 meses en el poder, arroja una sombra sobre este país y pone de relieve las dificultades que el sucesor afrontará.

El racionamiento de alimentos en varias partes de la India, la amenaza del hambre y los continuos incidentes fronterizos con China [illegible] los tres problemas principales que el sucesor tendrá que enfrentar.

La crisis indo-pakistana ha cesado por el momento como resultado del pacto de "no agresión" firmado por Shastri, apenas horas antes de su muerte repentina.

El fin de Shastri, [illegible] a pocas horas de haber cerrado negociaciones con el presidente pakistano Mohamed Ayub Khan, había sido pronosticado hace 40 años por los astrólogos que le dijeron: "Llevarás una corona. Desaparecerás brillantemente".

Tres personajes políticos indios se barajan para el cargo, estos son: Nanda, miembro del gabinete desde 1951. El ministro de Defensa Y. B. Chavan y la ministra de Información, señora Indira Ghandi, hija de Nehru.

El consejo ejecutivo del Partido Gubernamental del Congreso se reunirá dentro de pocos días para discutir al sucesor de Shastri, que será sometido a votación por la organización parlamentaria del Congreso.

Profundo pesar en los países asiáticos

TOKIO, 11 (UPI). — Las naciones asiáticas no comunistas han expresado su pesar por la muerte del primer ministro hindú Lal Bahadur Shastri pero el mundo comunista guarda silencio.

China comunista, que ha venido sosteniendo una disputa verbal, y a veces violenta, con la India por la frontera himalaya, ni siquiera había divulgado la noticia del deceso de Shastri nueve horas después de acaecido.

Pero los dirigentes de las naciones libres del Asia han hecho sentida declaraciones manifestando que la muerte de Shastri es una gran pérdida, no solamente para la India sino para el mundo.

El primer ministro japonés Firaku Sato, envió un telegrama de condolencia al nuevo primer ministro indio, Gulzarilal Nanda, expresando la profunda pena del Japón por la desaparición de Shastri.

"Es una gran pérdida para Asia y el mundo que el primer ministro falleciera en momentos en que, por su dirección, surgían grandes esperanzas de que desempeñaría un papel vital en darle paz y estabilidad al Asia", dijo Sato.

HUBO 200 BAJAS EN COMBATES EN ZONAS DEL IRAK

TEHERAN, 11 (UPI). — Por lo menos 200 soldados iraquíes fueron muertos ayer en una batalla librada por tribeños curdos cerca del pueblo de Panjevin, no lejos de la frontera irania, se informó hoy en esta capital.

El "Teheran Journal", periódico que se publica en inglés, dice que, según se cree, por lo menos 50 curdos perecieron en la acción, y califica la batalla librada en Panjevin como una de las más sangrientas en los seis años de lucha entre las fuerzas iraquesas y los rebeldes curdos.

En Bagdad se registraron nuevas manifestaciones en contra del Irán, a pesar de que el ministro del Interior iraqués prohibió toda demostración.

El periódico dice que varios miles de personas realizaron una marcha de protesta por la calle principal de Bagdad, hasta la embajada irania, que se encuentra fuertemente custodiada. No hubo noticias de daños ni víctimas.

Se agudizarían las divergencias chino-cubanas

El problema creado por el azúcar y el arroz

LA HABANA, 11 (UPI). — Ciertos observadores occidentales estiman que las relaciones entre Cuba y China comunista pudieran empeorar y llegar a su nivel más bajo desde 1961 —en que ambos países establecieron plenas relaciones— debido al reciente problema del arroz y el azúcar, y a que China no ha podido imponerse en la Conferencia "Tricontinental" de Solidaridad de los Pueblos Asiáticos, Africanos y Latinoamericanos que se celebra en La Habana.

Los observadores creen que el incidente del arroz y el azúcar fue el colmo para China y los comentarios vertidos ayer por la radio de Pekín podrían ser el principio de una serie de críticas al gobierno cubano o bien dar lugar a la [illegible] nación de la ayuda rusa.

Todos los expertos están contestes en que la actitud del primer ministro cubano, Fidel Castro, en expresar públicamente el día dos de enero que las importaciones de arroz chino serán más bajas este año que en el pasado, fue algo sin precedentes en la diplomacia y más aún entre los países socialistas.

Era la primera vez que un jefe de estado exponía públicamente lo que sucede en las negociaciones del protocolo comercial.

No es un secreto que los chinos no están muy contentos con Castro desde el año pasado en que, sin mencionarlos, los incluyó en las discrepancias ideológicas con la Unión Soviética, en lugar de unirse contra el imperialismo, especialmente en la cuestión de Vietnam.

En uno de sus discursos de principios de 1965 el primer ministro cubano dijo que su gobierno no permitiría "propagar la manzana de la discordia". Inmediatamente los chinos suspendieron la distribución de los boletines y folletos de su agencia de noticias Sinjua en los que exponían su posición contra los rusos; pero luego reanudaron su distribución, aunque no tan profusamente como antes.

DEVASTADOR TEMPORAL AZOTÓ A RÍO DE JANEIRO

Causó 145 muertos y 1.900 heridos, dejando a millares de personas sin hogar.- En 18 horas llovieron 254 milímetros

RIO DE JANEIRO, 11 (UPI). — Un desvastador temporal que descargó 254 milímetros de agua en 18 horas sobre esta ciudad, dejó un total calculado de 145 muertos, más de 1900 heridos y millares más sin techo.

En el estado de Guanabara, de Río de Janeiro, Francisco Negrao de Lima, declaró un "estado de calamidad pública" y solicitó la colaboración de las fuerzas armadas para auxiliar a los tres millones y medio de habitantes de esta metrópoli.

Las 40 ambulancias de los servicios municipales se vieron incapacitadas para atender todas las solicitudes de ayuda. Muchas de ellas quedaron detenidas por la inundación en la Av. Brasil, la principal arteria de acceso a las carreteras hacia Sao Paulo y Brasilia, junto a vehículos del Departamento de Bomberos y millares de automóviles particulares.

El servicio meteorológico informó que entre las tres de la tarde (15.00 gmt) de ayer y las nueve de la mañana (11,00 gmt) de hoy habían caído 230 milímetros de lluvia, pero la precipitación seguía sin interrupción tres horas más tarde.

Las "Favelas" (barrios pobres) que se levantan precariamente en las colinas de la ciudad fueron las más castigadas por el temporal. En la "favela" de Pavaozinto perecieron 100 personas al derrumbarse las viviendas improvisadas, que se deslizaron cuesta abajo por la colina.

En Copacabana se descubrieron cinco cadáveres cuando otras 10 casitas fueron arrastradas por la colina.

El Departamento de Bomberos recibió más de 3.000 llamados de auxilio.

En la morgue central se informó que habían llegado 17 cadáveres, pero que otros no podían ser recogidos porque los vehículos mortuarios han sido detenidos por las aguas.

Desprendimientos de tierra hubo

En la colina de Santa Teresa se desprendió un trozo de tierra de seis metros de longitud, que cayó sin impedimentos hasta una distancia de 10 metros, para dar un golpe lateral a un edificio de madera de dos habitaciones. La construcción pareció estallar, como si se hubiera registrado una explosión en su interior, y las paredes volaron en tres direcciones.

Una gran capa de fango descendió por la falda de la colina, conduciendo trozos de madera, tejas, muebles, cables y pedazos de mampostería tan grandes como un receptor de televisión de 20 pulgadas.

Arildo Cardoso Da Costa, un joven de 20 años que dormía en el edificio, logró arrastrarse por el fango para alejarse del lugar del desastre. Sólo sufrió algunas cortaduras y abrasiones.

A una cuadra de distancia, otra parte de una colina cayó a una distancia de 30 metros, destruyó el muro de mampostería de una casa de dos pisos y luego se expandió por su interior. Un niño de 12 años que dormía en el interior fue despertado por la conmoción y huyó. Cuando regresó su cama era un enorme depósito de fango. En la sala el barro rodeaba a un piano de concierto.

Escenas similares se repitieron en toda la ciudad.

Ya avanzada la mañana hubo otros dos deslizamientos de tierra en las "favelas", que causaron la muerte de 10 y 15 personas, respectivamente.

El rescate de los heridos

La policía informó que con esas nuevas víctimas el total de muertos ascendía a las 11 y 30 de la mañana a unos 145 y la lluvia continuaba cayendo implacablemente.

Los hospitales y estaciones policiales están atestadas de personas que han perdido sus viviendas, pero la movilización de los medios de auxilio sigue entorpecida por la intensidad del temporal.

Cerca de mediodía el transporte continuaba casi totalmente paralizado, ya que los vehículos en movimiento no llegaban al cinco por ciento de lo normal, y millares de personas seguían aisladas por las aguas.

La creciente causada por la incesante lluvia inundó el "Canal Do Mangue", interrumpiendo las principales vías de comunicación entre el norte y el sur de la ciudad. Las calles parecían verdaderos ríos y estaban sembradas de árboles, escombros y desechos.

Los barrios que tuvieron el mayor número de muertos, fueron los de Copacabana, Cate, Catumbí y Meyer.

El tráfico aéreo estuvo interrumpido desde las 9 de la noche hasta las nueve de la mañana y los inconvenientes se multiplicaron en todas las actividades.

Algunos diarios matutinos de Río de Janeiro no pudieron aparecer, aunque sí circularon Jornal Do Brasil, O Jornal y Jornal de Comercio. Las aguas inundaron, en cambio, los talleres de Ultima Hora y Correio de Manhá.

SIGUE EL ATAQUE A VIETCONGUESES

Las operaciones de limpieza se llevan a cabo en la zona boscosa de Ho Bo

SAIGON, 11 (UPI). — La mayor operación de limpieza emprendida hasta ahora en la guerra por las fuerzas aliadas dio como resultado la muerte durante el día de ayer de quince comunistas del Vietcong. El vocero militar que hizo el anuncio dijo que las tropas norteamericanas, australianas y neocelandesas encontraron sólo un total de 20 guerrilleros.

Los paracaidistas norteamericanos, que avanzan por la selva de Ho Bon pidieron el apoyo de la artillería y la aviación para derrotar a un pelotón comunista.

Unos 8.000 hombres están revisando cuidadosamente la zona —bajo la cual se extiende una verdadera red de túneles— desde el sábado último. Pero el pelotón del Vietcong es la unidad comunista más numerosa que han hallado hasta el momento.

La búsqueda que realizan las fuerzas aliadas ha descubierto hasta ahora tal cantidad de túneles abiertos por los comunistas, que ha debido pedirse nuevos abastecimientos de explosivos para cerrarlos.

Un oficial norteamericano dijo que continuará la operación de limpieza a pesar de que hasta ahora no se ha logrado descubrir al regimiento comunista que se creía se hallaba oculto en la zona. "Si están allí ahora, con seguridad que se encuentran bajo tierra" afirmó el portavoz.

Denuncia rusa

MOSCU, 11 (UPI). — La agencia de noticias Tass dijo hoy que más de 200 pasajeros perecieron en un ataque de helicópteros norteamericanos a un buque de pasajeros survietnamés y dispararon cohetes contra las personas que, desde la costa, trataron de prestarles auxilio.

Adhesión de nuestro país a la gestión de paz para el Vietnam

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 11 (UPI). — Argentina comunicó al secretario general U Thant su adhesión a las gestiones realizadas por éste encaminadas a alcanzar la paz en Vietnam.

Una nota firmada por R. Quijano, delegado alterno de la Argentina, dice: "Tengo el honor de dirigirme a vuestra excelencia, en cumplimiento de instrucciones recibidas de mi gobierno, para llevar a su conocimiento que la situación en Vietnam preocupa hondamente al gobierno argentino, por las gravísimas consecuencias que puede derivar de la prolongación de este conflicto que pone en peligro la paz mundial".

"Ante la gravedad de esta delicada situación —añade— el gobierno argentino estima necesario expresar su adhesión a las gestiones de paz que vienen realizando Su Santidad el Papa Paulo VI, el gobierno de EE. UU. y las Naciones Unidas y anhela fervorosamente que tengan éxito".

El primer ministro soviético, Alexei Kosygin (izquierda), y el presidente del Pakistán, Ayub Khan, entre otros, llevan el féretro del que fuera primer ministro de la India, Lal Bahadur Shastri, para ser transportado por vía aérea hacia la India (Radiofotografía UPI)

LA MISION DEL EJERCITO EXPUSO CASTRO SANCHEZ

DEFENDERA TANTO LA SOBERANIA COMO EL MANTENIMIENTO DE LA LEY

MENDOZA, 11 (UPI). — "En cumplimiento de su misión el Ejército está dispuesto a luchar tanto por la soberanía nacional como por el mantenimiento de la ley", así respondió el secretario de Guerra, general Castro Sánchez a una pregunta periodística sobre si "se ha replanteado el espíritu golpista en los cuarteles".

El diálogo se produjo en una conferencia de prensa que ofreció dicho secretario de Estado poco después de arribar de visita a esta ciudad. La misma se realizó en el comando de la VIII Brigada de Infantería de Montaña, hallándose también entre los presentes el comandante del III Cuerpo de Ejército, general Cándido Hure, el general Mario Checota, miembros del directorio de Fabricaciones Militares y el general Tomás Caballero, comandante de la Octava Brigada de Infantería de Montaña, quien recientemente asumió ese cargo.

El general Castro Sánchez amplió su contestación a la precitada pregunta, manifestando que "el Ejército ha sufrido un proceso largo y doloroso, el que llevó a un sensible deterioro de su estructura, basada en la justicia, en la disciplina y en la jerarquía". Para recuperar su normalidad, es decir, para restaurar la verticalidad del mando y el respeto de las leyes y reglamentos, en todos los niveles, fue menester llegar a sacrificios grandes".

"Muchos perdieron su carrera, otros sufrieron el rigor del código de justicia militar y de los tribunales de honor. Por último, llegó el combate, se ofrendaron vidas en pos de un ideal de reconstrucción espiritual de la institución". Esta dura experiencia —añadió— está demasiado viva en cada uno de los integrantes del Ejército para que sea fácil caer en los mismos errores. Creo importante señalar, además, que cada uno de los miembros del Ejército como institución, tiene muy clara su vocación de sometimiento a la Constitución Nacional y al sistema democrático de vida, y en cumplimiento de su misión está listo para luchar tanto por la soberanía nacional como por el mantenimiento de la ley".

Luego el general Castro Sánchez se refirió a la actividad que cumplirá durante su estada en la provincia en las que incluyen visitas a las unidades de Campo de Los Andes y Tupungato, donde se inaugurarán distintas obras de electrificación y dotación de agua. Finalmente manifestó que en las próximas horas mantendrá una reunión en el comando de la Octava Brigada de Infantería de Montaña con los jefes y oficiales de las distintas unidades y guarniciones con asiento en Mendoza, con el propósito de mantener contacto personal con ellos.

Causa grandes pérdidas el paro en Nueva York

NUEVA YORK, 11 (UPI). — Al interrumpirse las negociaciones sobre la huelga del transporte, el alcalde John V. Lindsay manifestó que el conflicto laboral se ha convertido hasta ahora en una batalla declarada entre el pueblo neoyorkino y "las fuerzas empeñadas en poner sitio a la ciudad".

Se estima que las pérdidas en el comercio, la industria y los salarios de los empleados llegan hasta ahora a cerca de 1.000 millones de dólares desde que comenzó el paro el primero de enero.

La economía de la ciudad se encuentra hoy en una situación tan mala como en la época de la depresión dicen los expertos.

Y la economía nacional comienza a sentir la repercusión de las pérdidas de la ciudad más importante del país.

Pero los neoyorquinos se pusieron a la altura de las circunstancias. Después de once días sin los medios de transporte que llevan normalmente unos seis millones de pasajeros por día, los habitantes de la ciudad más grande de América empiezan a acostumbrarse a caminar decenas o cientos de cuadras, se ajustan a esperas de cuatro horas o más, en medio de un tránsito que en ocasiones, no se mueve en horas.

Ha concedido audiencias el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, inició su actividad oficial minutos antes de las 8. Luego de [illegible] diversos asuntos en trámite, concedió la primera audiencia del día, recibiendo al secretario de O. Públicas e interino de Transporte, Ing. Miguel Angel Martínez.

Posteriormente ingresó al despacho presidencial el embajador argentino ante el gobierno de los Estados Unidos, Dr. Norberto Barrenechea. El representante diplomático informó que había [illegible] pedirse del primer mandatario con motivo de viajar esta noche hacia la Unión.

Dijo además, que se había ocupado de la situación internacional y aspectos referidos a la representación diplomática argentina en los Estados Unidos de Norteamérica.

A continuación el jefe del Estado [illegible] con el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia. Al término de la entrevista el ministro prometió para el jueves próximo hacer amplias declaraciones sobre los temas conversados con el Dr. Illia. No obstante anticipó que se había referido al problema del agua, cuya solución —afirmó— está en ejecución. También se [illegible] y de las obras hospitalarias. Con [illegible] a la situación que se crearía por el abandono de las guardias de los hospitales, el Dr. Oñativia señaló que los establecimientos asistenciales nacionales prestarán ocupación plena, pero aclaró "felizmente una situación así no se ha presentado todavía y espero que ello no ocurra".

Pedido de aumento de tarifas para taxi en Rosario

ROSARIO, 11. — El Sindicato de Conductores de Taxis, dio a conocer una información en la que expresa que "frente a los constantes aumentos registrados en la totalidad de los rubros que concurren al mantenimiento de los coches en servicio, que ha culminado con la sensible elevación del precio de los combustibles, se ha visto en la impostergable necesidad de dirigirse al intendente municipal, Sr. Rodolfo Bercovich. Le solicitan con carácter de medida de emergencia, que autorice un adicional de $ 15 por viaje, a fin de poder hacer frente a las nuevas erogaciones".

Asamblea del Transporte

ROSARIO, 11. — La Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros, ha convocado a una asamblea general extraordinaria a realizarse esta noche a las 20 en su local de calle 3 de Febrero [illegible].

La reunión tiene por objeto considerar los problemas creados por el reciente aumento de los combustibles y sus derivados, así como la incidencia directa e indirecta de esos aumentos en los costos de explotación de ese transporte.

Asimismo, los dirigentes de la cámara continúan sus gestiones a fin de obtener de las autoridades municipales un reajuste de emergencia de la tarifa actual.

EL GOBIERNO HA CENSURADO EL PROCEDER DE LA C.G.T.

Señala que "violó disposiciones legales" y que "los instigadores y responsables serán procesados"

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — A través del Ministerio del Interior, el Poder Ejecutivo Nacional se refiere en un comunicado a los incidentes ocurridos en diversas calles de esta ciudad por la marcha y concentración ordenada por la CGT en apoyo de los trabajadores municipales en huelga y acusa a la central obrera "de violar expresas disposiciones legales" y expresa que "los instigadores y responsables serán sometidos a los procesos que determina la ley".

Expresa el comunicado: "Frente a los sucesos de que informa la prensa diaria y a fin de que la opinión pública esté debidamente sobre sus reales alcances y naturaleza, el Ministerio del Interior hace saber lo siguiente:

"La Confederación General del Trabajo en ningún momento solicitó permiso para realizar acto alguno, antes bien, se le notificó expresamente que no podía hacer el [illegible]. No obstante estas circunstancias, la CGT alentó y patrocinó un acto sin autorización, violando expresas disposiciones legales. Ante ello, la autoridad policial debió disolver a los pequeños grupos que se congregaron, procediendo a la detención por desorden y daño de algunos perturbadores, a los que se instruye la causa correspondiente. Por otra parte, el paro general ordenado para el día de hoy no ha tenido ninguna trascendencia, lo que sirve de corroboración sobre el carácter extragremial de los sucesos. No obstante la actitud perturbadora de un reducido núcleo carente de representatividad y hasta de personería sindical, que pretende interferir en la actividad responsable del gremio, el personal municipal, en su inmensa mayoría, concurre regularmente al trabajo, se prestan los servicios, los sueldos del personal están al día y han sido incrementados en una justa medida, con general conformidad".

"Las actividades de un núcleo disolvente —se agrega— movido por fines no gremiales, que intenta provocar un conflicto artificioso con intervención de una minoría ocasionando malestar a la población, quedan así en evidencia. El gobierno cumplirá con su misión de resguardar el orden y asegurar la paz, la tranquilidad y la salud pública. Los instigadores y responsables serán sometidos a los procesos que determina la ley".

Hubo una reunión en el Concejo Deliberante

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Directivos de la CGT, el presidente del Concejo Deliberante, Dr. Pedro Carlos Riú y los titulares de los distintos bloques de concejales analizaron el conflicto de los trabajadores municipales.

La reunión se inició a las 10.45 en una de las dependencias del Concejo Deliberante a puerta cerrada.

En tanto en el local de la central obrera se reunió la denominada comisión de reclamo que entiende directamente en el movimiento de fuerza de los trabajadores de la comuna que lleva hoy 19 días de duración.

Cerca de las 12.30 finalizó la reunión y posteriormente el secretario de la central obrera, Sr. José Alonso dijo que habían entregado un petitorio solicitando el levantamiento de las cesantías de los trabajadores municipales y que tanto el Dr. Riú como los ediles que participaron de la reunión se mostraron con buena disposición para resolver el problema. Por su parte, el Dr. Riú y los concejales de referencia, se trasladaron luego a la intendencia municipal con el propósito de conversar del mismo asunto con el jefe de la comuna, Sr. Francisco Rabanal.

La mediación de Mons. Caggiano ha sido pedida

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Los trabajadores municipales en huelga desde hace 19 días solicitaron nuevamente al cardenal Antonio Caggiano que medie en el conflicto. Por su parte la CGT realiza contactos en el ámbito legislativo con el propósito de lograr una entrevista con el presidente de la Nación para tratar de hallar una solución al problema, en tanto, no se produjeron otras novedades respecto a esta situación.

Una declaración dio a conocer la central obrera

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — "Ni los gases, ni los perros policiales, ni la represión impidieron a los trabajadores lograr la justicia y hacemos un llamado a la población del país para que disimulando los inconvenientes, productos de la paralización de tareas, comprenda y ayude moralmente a los trabajadores municipales de la capital federal", expresa un comunicado emitido por la Confederación General del Trabajo en relación con el paro de cuatro horas que realizó ayer en apoyo del conflicto que sostiene un sector del personal de la comuna.

Señálase además que "con todo desparpajo las autoridades policiales comunican a la prensa de que el acto dispuesto por el comité central confederal de la CGT, no ha sido autorizado por no haberse realizado el trámite pertinente, es decir, la solicitud de permiso respectivo. Tal afirmación —agrega— que no resiste el menor análisis demuestra que el gobierno nacional por boca del señor ministro del Interior, ha perdido ya todo recato público y se refugia en la mentira para crear un clima psicológico adverso a los trabajadores y, por ende a la central obrera".

Tras indicar que los últimos dos actos programados por la CGT fueron comunicados a la policía, dentro de la forma y en término correspondiente, el permiso fue denegado "sin argumentación y sin fundamento". Sostiene que "estábamos acostumbrados en que, en alguna oportunidad, se nos obliga a cambiar de escenario o lugar de reunión procurando que los actos se llevaran a cabo en zonas de escasa repercusión pública, pero en las concentraciones en que se nos comunicó la prohibición total, ya se actuó en forma taxativa, no sólo se prohibía el lugar sino también el acto, lo que demuestra que el Poder Ejecutivo está dispuesto a negar todos los derechos y cercenar todas las libertades para que los trabajadores puedan expresar su opinión en público".

Agrega que "en el día de la fecha, la CGT, mantendrá conversaciones con senadores, diputados nacionales y concejales tratando de hallar solución al conflicto y el comité central confederal decidirá, en última instancia, los futuros pasos de la CGT, en defensa y solidaridad de los trabajadores, los que han menospreciados la intervención de la Curia —afirma—, de los legisladores, de los concejales y de todas las personas que con patriotismo y buena fe quisieron interceder como mediadores para que se les haga justicia a los municipales, no podrán cerrar el camino para que los hombres de buena voluntad, ubicados en todos los sectores de la vida nacional, acompañen a la CGT, y a los municipales".

Un mensaje al país dirigió el Dr. Arturo Illia

(Viene de pág. 1a.)

no hay obra duradera sin sacrificio. Que cada nación se plasma con el sentido de responsabilidad de sus hijos y el signo de cada tiempo está dado por el aporte de ella que cada uno está dispuesto a dar. Por eso mismo son grandes las comunidades [illegible] de afirmar la continuidad del destino de la patria común, en las que cada generación cumple con honor su deber.

"Puede afirmarse que los conflictos entre naciones de nuestra América han respondido a distintas motivaciones y han tenido objetivos que no se identificaron casi nunca con las simples apetencias territoriales. Las luchas con nuestros suelos tuvieron más la fisonomía amarga de las guerras civiles que el rostro agresivo de los conquistadores y mucho menos todavía la cara insolente de los esclavisadores.

"Por ello se explica claramente que San Martín, tras cruzar los Andes para ayudar a la emancipación de las hermanas de América, haya podido decir que nuestra causa es la del género humano, concepción que solamente es conciliable con finalidades pacifistas.

La paz digna

"Porque será necesario comprender definitivamente, que una paz que no sea digna, que no esté basada en el respeto por la criatura humana y fundada en el derecho, que no esté amasada en principios morales fundamentales, ni será duradera ni será otra cosa que una tregua impuesta para llenar el espacio que se abre entre dos etapas de la guerra.

"Mantener nuestra independencia, asegurar la paz verdadera, afianzar nuestras instituciones, impulsar el progreso en la libertad, he aquí los objetivos permanentes de la nacionalidad trazados con insuperable precisión por los congresales de 1816. Todo esfuerzo que se haga para servir a tan nobles finalidades no puede ser jamás estéril".

LA CIRCULACION MONETARIA HA TENIDO AUMENTO

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La circulación monetaria en la primera semana del corriente mes alcanzó su record máximo en la historia, al totalizar 351.288 millones de pesos. Así lo destaca el balance del Banco Central, señalando asimismo que el incremento fue de 3.871 millones de pesos con relación a la última semana de diciembre. En el mismo período también aumentaron los adelantos transitorios al gobierno nacional en 1.898 millones de pesos, totalizando 74.232 millones. Además, el fondo en oro y divisas se acrecentó en 184 millones de pesos, logrando un total de 35.819 millones.

AUMENTARON LAS TARIFAS ELECTRICAS EN CORDOBA

EL INCREMENTO OSCILA ENTRE UN 30 Y UN 40 POR CIENTO SEGUN LAS CATEGORIAS

CORDOBA, 11. — Fueron dadas a conocer hoy las nuevas tarifas que aplicará la Empresa Provincial de Energía y que tienen un aumento de un 30 por ciento para el régimen familiar, de un 25 por ciento para el comercio y de un 40 por ciento para la industria.

El consumo familiar pagará 7,50 el Kw. en lugar de 5,80 que regía hasta el momento; el comercial 12 pesos en lugar de 8,80 y el industrial 10,50 en lugar de 7,50 pesos.

El presupuesto total de la empresa alcanza a la suma de $ 6.775.811.000, de los cuales corresponden a sueldos más de 2.000 millones. Para obras e inversiones diversas se destinaron 3.000 millones de pesos.

10º aniversario de Aerosilla Sociedad Anónima

CORDOBA, 11. — La empresa Aerosilla S. A. de V. C. Paz, propietaria del cable-carril para transportar pasajeros, celebró su décimo aniversario. Con tal motivo se realizó un acto en la confitería de la cumbre del cerro, donde representantes oficiales, del periodismo y de entidades turísticas y comerciales, fueron agasajados. Para referirse al significado de la fecha habló el presidente del directorio Sr. Enrique Orsi.

En un solar próximo a C. Paz, una nueva empresa creada a instancias de Aerosilla y sus integrantes, Parques y Hoteles Aerosilla S. A., inauguró el campo de golf en miniatura, primera parte de un proyecto que incluirá hoteles, pileta de natación, parques, salón de conferencias y asambleas de entidades, etc.

SE ENCUENTRA EN EL PAIS EL CANCILLER DE GRAN BRETAÑA

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 11 (UPI). — Desde las últimas horas de la noche anterior se encuentra en esta ciudad —como primer contacto en la Argentina— el canciller británico, sir Michael Stewart que juntamente con su esposa, Sra. Mary Stewart y otros altos funcionarios del Foreign Office realiza una gira por varios países de América.

El distinguido viajero arribó al puerto de Frías, distante varios kilómetros de esta ciudad, acompañado por el embajador inglés en Santiago de Chile, Sir David Scott Fox, siendo recibido por el embajador británico en la Argentina, sir Michael J. Creswell y el adjunto argentino del honorable Stewart, embajador Ricardo Reyna Robin y el agregado de prensa de la representación diplomática británica en Bs. Aires, Sr. Michael Atkinson. El Sr. Reyna Robin saludó a sir Stewart en nombre de las autoridades nacionales y destacó que su llegada "constituía una ocasión memorable para nuestro país puesto que era la primera vez que un canciller inglés y sus acompañantes navegaron hasta Pto. Alegre, donde, en vehículos automotores dispuestos por la Dirección de Parques Nacionales, continuaron viaje hasta puerto Blest.

Provocó daños el estallido de una bomba en el Correo

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Estalló una bomba de gran poder en el hueco del ascensor que suele utilizar el secretario de Comunicaciones, Antonio Pagés Larraya para dirigirse a su despacho en el Palacio de Correos. Según las fuentes policiales, el estallido provocó severos daños pero no víctimas y aparentemente, el artefacto estalló antes de tiempo.

SOBRE HIPÓDROMOS PIDIÓ INFORMES EL Dr. R. MOLINAS

BUENOS AIRES, 11. — El diputado Ricardo Molinas (P DP, Santa Fe) presentó a la cámara que integra un pedido de informes sobre diversos puntos vinculados con la marcha de la actividades turfísticas.

Entre otras cosas pregunta si los Jockeys Clubs del interior confeccionan sus programas de carreras y si ellos son elevados anticipadamente a la Comisión Nacional de Hipódromos para su aprobación; si el Jockey Club de Santa Fe había presentado el programa del año 1965, incluyendo las carreras de noviembre y diciembre pasado y si no fueron observadas por aquella; si a pesar de lo referido luego de abierta y cubierta las inscripciones, la comisión nacional eliminó algunas y si las causales para tales eliminaciones fue sustuirlas por carreras exclusivas para animales adquiridos por el plan de productos de la Comisión Nacional de Hipódromos. Pregunta también si al suspenderse arbitraria y extemporáneamente carreras programadas y aceptadas, no se perjudican derechos de propietarios no incluidos en el plan y si la única preocupación de la Comisión Nacional es beneficiar a haras y productores cercenando derechos de propietarios no incluidos en sus planes.

Al fundar la iniciativa el diputado demócrata progresista expresa que la cámara tiene a consideración el despacho —aprobado por unanimidad— de su proyecto sobre liquidación de la Comisión Nacional de Hipódromos, que maniobras dilatorias e intereses inconfesados demoraron en someter al recinto y que no obstante la Comisión Nacional insiste en sus procedimientos irregulares. Señala el caso del Jockey Club de Santa Fe como el de otros del interior en que dicho organismo dispuso la anulación de carreras cumpliéndolas para productos adquiridos con su planes tan criticados por los abusos y privilegios que consagra.

Luego de otras consideraciones expresa que "la única preocupación de la comisión referida es el beneficio excluyente de los adquirentes de productos de sus planes que en el fondo es la defensa de los privilegios de haras y productores en detrimento de legítimos intereses de otros [illegible] adquirentes de animales por cuenta personal. Este es un abuso que debe terminar. La comprobación de lo denunciado demostrará que es indispensable poner coto a estas maniobras, a cuyo fin en su hora deberá la cámara sancionar el despacho del proyecto disolviendo la comisión. Un principio de saneamiento moral así lo exije".

SOBRE EL APORTE AL FMI INFORMÓ EL BANCO CENTRAL

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En un comunicado, el Banco Central expresa que "de acuerdo con las disposiciones del convenio constitutivo del Fondo Monetario Internacional, cada país miembro debe ajustar el importe de las disponibilidades de su propia moneda en poder del fondo si su valor de cambio exterior ha quedado reducido en grado apreciable con relación al tipo a que figuraban registradas. Agrega que por ello, en diciembre de 1959 se procedió a modificar los saldos de las cuentas en pesos abiertas a nombre de ese organismo, que estaban calculados a 18 pesos por dólar, empleando el tipo de 83 pesos por dólar. Por los mismos motivos se ha practicado ahora una nueva revaluación, a razón de 188 pesos por dólar, lo que determinó aumentos de 15.623 millones de pesos en el concepto "Fondo Monetario Internacional", Cuenta Nº 1, 15.330 millones en "Diferencias de cambio - Decreto 11.916/58" y 294 millones en "Aporte a organismos internacionales por cuenta del gobierno nacional que se reflejan en la información sobre algunos rubros del balance del Banco Central el 7 de enero".

Computadora espacial. — Sentado frente a la máquina L. Staunton, director de Programas Científicos de la Lockheed Aircraft Corporation, dicta un problema matemático a una moderna computadora especial, IBM, que la Lockheed emplea en su planta de Marietta (Georgia), productora de los famosos "Hércules" y del "C-141". Por medio de computadores de este tipo, se solucionan muchos problemas y hay absoluta exactitud en todos los cálculos

PROBLEMAS QUE CREA LA HERENCIA DE UN VIRREY

HUNTINGTON BEACH (California), 11 (UPI). — María Verrill, esposa de un maquinista que percibe 12.000 dólares anuales de sueldo, declaró que está recibiendo "una avalancha" de llamados telefónicos desde que reveló al mundo que ella figura entre los herederos de una fortuna de 1.300 millones de dólares, si es que este dinero puede ser localizado.

Esta situación obliga a la señora Verrill a rechazar cuantas ofertas de ventas recibe telefónicamente y antes de que los vendedores tengan oportunidad de identificarse, les dice: "No me interesa adquirir nada de lo que usted venda...", y cuelga.

El problema de la señora Verrill comenzó cuando dijo que era descendiente de Antonio Pastor de Marín, virrey español en el Perú en el siglo XIX y quien gobernó a ese país sudamericano a fines de 1700 y principios de 1800.

Se afirma que el virrey dejó una fortuna de 460 millones de libras esterlinas, que a la cotización presente significa 1.280 millones de dólares. Familiares de la señora Verrill en Lima le informaron que el asunto se ventila en los tribunales peruanos. La cuantiosa fortuna del virrey Marín fue depositada, según se afirma, en un banco de Escocia. Se investigó esto con el Royal Bank of Scotland en Edimburgo, y el resultado fue negativo.

La señora Verrill cree ahora que el dinero está en el Banco de Escocia y aguarda respuesta a su correspondencia con los funcionarios de esta institución bancaria.

(El Banco de Escocia informó que en la institución no existe antecedente alguno de tal depósito).

La señora Verrill agregó que los funcionarios del Banco Comercial del Perú le aseguraron que tienen en su poder lo que parece ser un recibo válido del depósito en un banco escocés y que también le informaron que sus antecedentes familiares como descendiente del virrey de Marín "son incuestionables".

De localizarse esta fortuna, la señora Verrill tendría que compartirla con sus ocho hermanos y hermanas residentes en Perú, así como con otros descendientes que podrían vivir en otros lugares del mundo, siempre que prueben su derecho como tales.

Por otra parte, la señora Verrill dijo que el virrey desheredó en su testamento a su heredero directo, un hijo a quien describió como "un calavera" y estipuló que la fortuna debería entregarse sólo a sus descendientes de la quinta generación sobrevivientes en 1965.

María Laurita de Pastor de Lazo, que es el nombre completo de la señora, está casada con Raymond Verrill, de Orange (California), maquinista de oficio. El matrimonio tiene tres hijos: Larraine de 14 años, Denise de 12 y James de 10.

Interrogada sobre cómo se sentía, la señora Verrill suspiró y contestó: "No sé cómo tomar esto. Supongo que tendremos que esperar el desarrollo de los acontecimientos. Pero, no obstante, me considero rica porque tengo salud y felicidad".

LO RARO EN EL MUNDO...

Ranas de francachela

LAGOS, 11 (UPI). — Unas ranas, que se embriagaron en las vísperas del año nuevo saltaron a una altura dos veces mayor que la alcanzada por otros batracios abstemios, según aseveran hoy testigos oculares.

La alegre francachela comenzó cuando un camión cargado con ginebra, en forma ilícita, se volcó en la laguna local cuando lo perseguía un vehículo policial.

"Affiches" abstractos

NUEVA YORK, 10 (UPI). — En esta ciudad, como en cualquier otra del mundo, no falta el humorista callejero que le pinta bigotes a la señorita rubia que desde un cartel publicitario invita a tomar, por ejemplo, una copa de vodka. Pero ¿dónde se le pinta un par de bigotes a un cuadro abstracto?

Aparentemente el aditamento artístico es imposible, como lo ha demostrado, hasta ahora, la exposición de affiches abstractos que se ha instalado en el cerco que rodea a una construcción en la Tercera Avenida, entre las calles 52 y 53, en pleno centro de la ciudad.

LA SITUACION PLANTEADA EN UNA EMISORA URUGUAYA

SEGUN UN INFORME SE TRATA DE UNA REVOLUCION CASERA

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Ha sido difundido el texto de una carta remitida por el delegado de la Asociación de Empleados de Radiodifusoras Uruguayas en Radio Colonia, Armando A. Díaz, al presidente de la entidad, Rabindranath Martínez, en relación con la situación de esa emisora.

En la carta se expresa que "desde varios días antes del 31 de diciembre pasado, venía gestándose por parte de compañeros que se consideraban desplazados de sus respectivos cargos, sin el menor motivo para ello, una especie de revolución casera, que tuvo su culminación a las 3 de la madrugada del citado día".

Añade que "dichos supuestos compañeros son los Sres. Leónidas Balmaceda, director de la emisora y funcionario del Senado argentino, en actividad; Carlos Alvarez Condarco, subjefe de prensa, Osvaldo Malbrán y Antonio Devitta, informativistas. Los tres primeros son de nacionalidad argentina en tanto que el último es uruguayo".

"Debo aclararle ante todo —agrega— que lo primero que se dejó perfectamente establecido por parte de la nueva empresa que dirige los destinos de la emisora, fue que nadie sería removido de su cargo, respetándose en todo momento los sueldos y sobresueldos que venían percibiendo hasta entonces y hasta situaciones personales particulares de algunos de ellos".

Señala también la carta: "A la hora 3 de la madrugada, en que ordinariamente finaliza la transmisión, los cuatro mencionados anteriormente se hicieron cargo desde ese instante de las emisiones, dando al aire sendos comunicados, debidamente numerados, donde informaban al público oyente que a partir de entonces "la unanimidad de los empleados de Radio Colonia se hacían cargo de la emisora, lucha que entablaban en defensa de la libertad de expresión, de la democracia, las buenas relaciones con países vecinos y de postulados gremiales, etc.

"La libertad de expresión en ningún momento fue coartada por parte de los nuevos directivos, más que en directivas lógicas que toda empresa da para la orientación a dársele, y estas orientaciones eran evitar en todo informativo hablar del ex presidente argentino derrocado en 1955, como de su esposa que viaja por la República Argentina. En ningún otro caso estuvo en duda la libertad de expresión ni peligrando las buenas relaciones con países vecinos. En cuanto a los postulados gremiales a que hacían referencia, éstos en ningún momento se dieron a conocer, ya que ni ellos mismos lo sabían".

Expresa que "a todo esto, y por referencias recogidas el transcurso de los días, he podido averiguar que en forma especial se cuidaron de hablar delante de mí, ni mucho menos informarme de los acontecimientos que hasta entonces venían gestando. Posteriormente, y luego que ya habían salido al aire varios "comunicados del personal" fue mandado a buscar a sus respectivos domicilios el resto del mismo, que estaba en total y completo desconocimiento de esta actividad".

Explica luego que tras una serie de gestiones con el personal para aclarar la situación, se procuró organizar una reunión al día siguiente con los Sres. Hugo R. García y Ariel Delgado, "nuevos propietarios de la emisora", pero a la cual sólo concurrió Delgado y un abogado. Dice que en esa oportunidad los cuatro nombrados aceptaron su total responsabilidad en los hechos y expresaron que habían sido instigados por Balmaceda, quien se consideraba desplazado del cargo".

"El Sr. Delgado —destaca— aclaró perfectamente que en ningún momento había sucedido tal cosa y reiteraba una vez más, ante todo el personal, la decisión de no tocar a ningún funcionario ocupara el cargo que ocupase".

Informan sobre la nueva Constitución para Catamarca

CATAMARCA, 11 (UPI). — A su regreso de la capital federal el ministro de Gobierno de la provincia, Dr. De la Vega, manifestó que había informado al ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, de la labor desarrollada por la convención reformadora de la Constitución y anticipó la posibilidad de que los comicios previstos para el 10 de abril próximo, no se puedan celebrar por falta material de tiempo en la confección de los padrones.

Respecto a esto último, manifestó que el Dr. Palmero le había informado que la cartera a su cargo había llamado a licitación para confeccionarlos y en los que se incluye también a los de otras provincias.

Acotó el Dr. De la Vega que aunque se acelere ese cometido, el tiempo que demandará su labor será prolongado, pues tras la preparación de los padrones corresponde el período de tachas y seguidamente su reimpresión.

Cooperación del Ejército en el plan de Alfabetización

SAN SALVADOR DE JUJUY, 11. — Finalizado el período lectivo, cabe realizar un análisis de la obra que cumpliera el Ejército en esta provincia, y cuya responsabilidad asumiera en el plan piloto de alfabetización. Con el amplio apoyo de las autoridades provinciales y educacionales, empresas privadas y el magisterio cuya labor abnegada y patriótica merece una mención particular, puede considerarse que la labor fue altamente positiva. Lo demuestran 274 centros educativos en funcionamiento y una asistencia regular de educandos que alcanza a 4.815 personas de ambos sexos y diversas edades.

Lo expuesto es parte de la obra de un año, del primero de la campaña de alfabetización en Jujuy, cuya responsabilidad asumió el Ejército. Con la experiencia recogida, la Secretaría de Guerra se apresta a iniciar el programa correspondiente al año actual, con el fin de superar los objetivos logrados en 1965.

El plan andino

SAN SALVADOR DE JUJUY. — Los primeros frutos de la aplicación del plan andino en el país son ya una realidad en esta provincia. Surge del esfuerzo compartido entre la Organización Internacional del Trabajo, que ya lo iniciara en otros países sudamericanos, el gobierno nacional y el gobierno de esta provincia.

El Ejército, ante la trascendencia social de este plan que permitirá el afincamiento definitivo de 30.000 coyas, colaboró intensamente en su realización.

Aportó mano de obra en la reparación y construcción del hospital regional al que dotó, asimismo, de gran cantidad de medicamentos. Realizó la búsqueda de agua potable y de regadío y construyó bañaderos para higiene del ganado. Asimismo, para instrucción primaria de analfabetos, atiende 96 escuelas en la zona que abarca el referido plan andino.

Viviendas para personal militar

VILLA MARTELLI (Bs. Aires), 11. — Sobre un terreno de 2.094 metros cuadrados ubicados en la Avda. Gral. Paz y Zufriategui, serán edificados 150 departamentos. Dicha construcción se realizará en cumplimiento de la ley de la vivienda para el personal militar y civil del Ejército. Se trata de tierras que han perdido valor militar y que de acuerdo a la referida ley pueden ser vendidas a cooperativas de tierras. Recientemente el secretario de Guerra, general Castro Sánchez, hizo entrega a CASVAC, cooperativa integrada por suboficiales del Ejército en actividad y retiro, boletas de compra - venta por especial gestión de la Secretaría de Guerra.

A PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA PRENSA REFIERESE ADEPA

EN SU RESEÑA EXPONE LAS GESTIONES QUE SE HAN LLEVADO A CABO

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) expresó en una declaración que "el nuevo año no ha despejado ciertos motivos de inquietud que la prensa argentina expuso antes de ahora sin que encontraran todavía las soluciones reclamadas de los poderes públicos".

La declaración expresa: "Diversas publicaciones —miembros de ADEPA— que se editan en el interior de la República han hecho llegar a ADEPA sus preocupaciones acerca de la situación que afrontan con motivo del acrecentamiento de los costos y de medidas fiscales que en una u otra forma limitan sus posibilidades económicas.

"Al hacerse eco de esas manifestaciones, ADEPA cree de su deber dejar pública constancia de que el nuevo año no ha despejado ciertos motivos de inquietud que la prensa argentina expuso antes de ahora sin que encontraran todavía las soluciones reclamadas de los poderes públicos. Antes al contrario, la inflación que pesa duramente sobre todo el país acentúa sus repercusiones en una actividad que como la periodística no tiene la elasticidad que a otras les permite trasladar con toda amplitud, a quienes las utilizan, los mayores costos sobrevinientes en sus servicios.

El costo de producción

"Aquellos se reflejan, al iniciarse el año, en una nueva devaluación del peso, que gravita sobre la mayor parte de los materiales que necesita importar la imprenta, en los aumentos del transporte y los combustibles y en las inevitables alzas de salarios, impuestas por razones de equidad, pero que no por ello dejan de influir duramente sobre el periodismo, que ya ha visto desaparecer a viejos órganos de opinión y conoce las dificultades con que luchan, sobre todo, muchos periódicos de provincias. Para éstos en particular se anuncian nuevos motivos de desasosiego a través del convenio colectivo en trámite con los gráficos, que tiene carácter nacional, si los trabajadores de la imprenta que los sirven no advierten que una actitud intransigente sólo puede derivar en cierres de fuentes de trabajo difíciles de resucitar una vez que han caído, es decir en mayor desocupación".

Precios de las materias primas

"Por otra parte, el aumento del precio del ejemplar con miras a buscar un equilibrio, que las circunstancias pueden imponer ante tal estado de cosas, no es mirado nunca con simpatía por las editoriales, que si bien han acudido a él en último término, han sabido mantenerlo de todos modos, siendo inevitable, en una proporción que está muy por debajo de los aumentos experimentados por servicios que en su tiempo se retribuían en idéntica forma, evidenciando así el anhelo de las empresas periodísticas de mantener el propio en niveles que permitan al mayor número de acceso de sus ediciones. Otros recursos de posible empleo para afrontar la situación que señalan las publicaciones —miembros de ADEPA— tienen carácter aleatorio en la presente hora de iliquidez de la economía argentina. Ello reclama una atención particular de los poderes públicos, en cuanto les es dable contribuir al alivio de ciertas erogaciones de origen fiscal que pesan sobre la prensa argentina.

Memorial al gobierno de la Nación

"Con vistas a lograrlo y a iniciativa de quienes asumen la distribución y venta de los órganos de publicidad, se constituyó oportunamente, con la participación de ADEPA, una comisión de defensa que en un fundado memorial entregado al secretario de Comercio de la Nación, articuló las medidas que el gobierno nacional puede adoptar para aliviar la situación de la prensa argentina. Se refieren ellas a diversas exenciones fiscales que restablecerían el respeto a las mejores tradiciones argentinas en la materia y a la reducción de ciertas cargas —con las tarifas postales y las que fijan derechos para el uso de teleimpresoras—, rectificando así la acción de medidas improvisadas de los últimos años que han empezado a gravitar sobre nuestro quehacer periodístico en su momento menos favorable. ADEPA sabe que para ciertos funcionarios la misión cultural y cívica de la prensa es letra muerta, a pesar de la elocuente historia de la nuestra, y que por lo tanto la tratan como si fuera una mera actividad lucrativa, sin consideración alguna para su función entrañable.

El fomento de la prensa

"El criterio fiscalista ahoga en ellos la noción del alto ideal que ha impulsado a las asambleas de la UNESCO, a la Unión Postal Universal y a los órganos directivos de las Naciones Unidas a propiciar medidas de gobierno que fomenten la prensa en lugar de ahogarla, particularmente en los países en vías de desarrollo, que más necesitan su benéfica influencia formativa. Por eso, al empezar un nuevo año, la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) ratifica su concepto de que la libertad moral de la prensa debe basarse en una auténtica libertad económica que la libere de influencias o interferencias que nada tienen que ver con su propia misión, e insite en que la política que contribuya a ello —una seria política cultural de alto nivel— no puede estar constreñida por pequeñas consideraciones fiscalistas.

"El periodismo completa la escuela que educa al soberano y la prolonga en la sociedad combatiendo el nefasto semianalfabetismo de los que teóricamente saben leer y escribir, pero dejan de utilizar ese instrumento educativo que halla en la prensa su más directo colaborador. Esta sencilla noción marca un rumbo: ADEPA exhorta a los gobiernos del país en todas sus jurisdicciones —nacional, provincial y municipal— a no perderlo de vista".

RESISTENCIA

La transferencia del diario local "El Territorio"

RESISTENCIA, 10. — Con la transferencia de los bienes físicos del único diario de Resistencia, "El Territorio", efectuada en la escribanía de gobierno a su legítima propietaria, la empresa Editorial Presidente Perón Sociedad Anónima (EPPSA), culmina un largo proceso iniciado en 1954, y que mantuviera latente el interés público.

En 1954, dirigentes gremiales de nuestra ciudad, constituyeron la empresa Editorial Presidente Perón Soc. Anónima, y adquirieron el diario "El Territorio". Parte de los fondos, le habían sido facilitados por la Confederación General del Trabajo, delegación regional. En 1955, luego de los hechos que son de pública notoriedad, la intervención federal en la provincia, el 17 de octubre de 1955, dispuso la intervención de EPPSA. Esta situación se mantuvo hasta setiembre de 1963, es decir, hasta un mes antes que las actuales autoridades de la provincia asumiesen su mandato. En esa fecha, la intervención federal en la provincia dispuso la cancelación de la personería jurídica de EPPSA. A principios de 1965, el Poder Ejecutivo constituye una comisión, integrada por dos representantes de la CGT, dos de la Legislatura Provincial y dos del Poder Ejecutivo, para que asesoren al gobierno respecto a la regularización de la situación jurídica del diario "El Territorio". Por sugerencia de esa comisión, el Poder Ejecutivo solicitó y obtuvo de la Cámara de Diputados de la provincia, una ley derogando el decreto-ley de setiembre de 1963, que había cancelado la personería de EPPSA (decreto-ley de la Intervención Castelán que, por otra parte, no había sido revalidado). Posteriormente, en diciembre de 1965, se restituye a EPPSA su personería jurídica, y se deja sin efecto la intervención que pesaba sobre la empresa.

Se convocó a asamblea extraordinaria, y se constituyó el nuevo directorio de EPPSA que quedó integrado así: Presidente, Raúl Aguirre; vice, Juan Carrasco; secretario, Hilario Acosta; tesorero, Manuel Cabrera Rossi; pro Deasis Ferreyra; síndico titular, Joaquín Polisio, y síndico suplente, Liberato Fernández. Inmediatamente el directorio de EPPSA gestionó y obtuvo la transferencia de los bienes físicos del diario. En la fecha, por acta No. 115 del libro de actas de la escribanía de la provincia, el interventor del diario "El Territorio", señor Ezequiel Insaurralde, hizo entrega al Apoderado General de Editorial Presidente Perón Sociedad Anónima (y asesor letrado de la CGT), doctor Fernando Torres, de los bienes físicos del diario. Luego, se reunió el nuevo directorio de la empresa y resolvió: 1o.) Convalidar la toma de posesión de los bienes físicos del diario, realizada por el doctor Fernando Torres, y 2o.) trasladarse en pleno a la capital federal, para presentar sus saludos al consejo directivo nacional de la CGT. Se notificó luego al director, señor Guillermo Abreyú Mittelbach, y al administrador, señor, José Nocentti, de la nueva situación, manteniéndose aún a los mismos en sus cargos. Pero ha trascendido que al regreso de Buenos Aires, se adoptarían importantes disposiciones en el diario que, entre otras, podrían vincularse a la venta del mismo, ya que existirían ofertas por el rotativo.

RECONQUISTA

Fue agasajado el jefe de la Base Aérea de esta ciudad comodoro Julio César Bertollo



Vista parcial de la cabecera de la mesa durante la demostración de las fuerzas activas y población en general de la zona, al comodoro Bertollo (Foto Bertello)

RECONQUISTA, 11. — A una nota social de destacadas proyecciones dio lugar la demostración ofrecida por las fuerzas activas de la zona y población en general, al comodoro César Bertollo y su esposa, con motivo de su traslado a la Capital Federal donde el mencionado jefe aeronáutico continuará prestando servicio.

El acto cumplido en el local del Reconquista Tenis Club congregó a una nutrida concurrencia —más de 300 personas— representativas de las distintas actividades de esta ciudad, Goya, V. Ocampo, Avellaneda, Malabrigo, Tostado y Romang, contándose la presencia del escribano Deolindo Felipe Bittel, gobernador del Chaco acompañado del ministro de Agricultura, señor Gabn, el vicecomodoro Papávero, el comandante Lema y otros altos funcionarios, como así también la delegada personal del Dr. Diego Nicolás Díaz Colodrero, mandatario correntino, Srta. Sánchez Grosse, de la Dirección de Prensa.

Inició la serie de discursos el Dr. Héctor G. Lanteri Diez, de Reconquista, siguiéndole en el uso de la palabra el doctor Leonardo Pastorelli, de Tostado, quien también trajo al acto la representación del titular de la Comisión Nacional del Río Bermejo, contraalmirante Gregorio Portillo, el doctor Manuel Cracogna, de Avellaneda, el señor Juan Carlos Ferrer, de Villa Ocampo y el señor Leopoldo Rolón Soto, de Goya, todos los cuales destacaron la personalidad del agasajado y su representatividad al servicio de la promoción de la zona en sus más diversos aspectos. A continuación se leyó un mensaje del gobernador de Corrientes.

Lo hizo luego el señor Bittel, refiriéndose inicialmente a la significación del acto en que se nuclearon las entidades representativas y personas espectables de una vasta zona para expresar a quien tanto había hecho por la región su adhesión agradecida y expresó "confieso, con toda sinceridad, que deseo para mí la misma suerte". Expresó al acto como una demostración cabal de lo que debe ser el entendimiento entre los argentinos, en torno a una mesa donde se dieron cita los hombres y mujeres de las más diversas ideologías y credos, lo que significa —dijo— un ejemplo que deberá ser tenido muy en cuenta. Luego de extender [illegible] la personalidad del agasajado y [illegible] lo votos para que en el nuevo destino siga bregando por el progreso y promoción del norte argentino.

Finalmente le fueron entregados al comodoro Bertollo un pergamino y una plaqueta recordativa y a su esposa un presente floral, hablando para cerrar el acto el agasajado quien con emocionadas palabras agradeció la distinción de que se le hizo objeto.

CULULU

Debe construirse un refugio en el acceso al pueblo

CULULU, 11. — Los vecinos de esta localidad vienen reclamando desde hace tiempo la construcción de un refugio en la intersección del acceso al pueblo y la ruta pavimentada No. 4.

En días de lluvia, por ejemplo, quienes deben aguardar el paso de algún colectivo quedan totalmente al descampado, como consecuencia de la falta de un refugio que los proteja de las inclemencias del tiempo, convirtiéndose esta espera en una verdadera tortura.

Entendemos que las autoridades comunales deben tomar intervención en este asunto y disponer con urgencia la construcción a que hacemos referencia, para satisfacer así este justo reclamo de la población.

Bañistas. — Aun cuando el balneario cuya construcción ha sido anunciada en diversas oportunidades, con financiación parcial del gobierno de la provincia, sigue siendo una utopía, son numerosos los bañistas que se dan cita en las proximidades del puente sobre el arroyo "El Rey" para combatir los rigores del calor y aprovechando el caudal del mismo como consecuencia de las últimas lluvias.

Ello ratifica una vez más la necesidad de que esta ciudad cuente con el proyectado Parque Nacional y Balneario Regional "San Jerónimo del Rey", autorizado por Ley de la Nación y complementado con [illegible] gobierno de [illegible] que contribuiría a poner a disposición de la población que no cuenta con medios de movilidad para trasladarse al puerto, un motivo de sano esparcimiento. Por otra parte el progreso que se opera en la ciudad en los distintos órdenes aconseja realizar las gestiones necesarias para que esta obra se concrete en el más breve término.

EXPONEN LA SITUACION DE LA ECONOMIA CORRENTINA

EL GOBERNADOR SE REFIRIO A LOS PRECIOS FIJADOS PARA EL TABACO Y EL ARROZ

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El gobernador de la provincia de Corrientes, Dr. Diego Díaz Colodrero, que desde hace varios días se encuentra en esta ciudad, se refirió en conferencia de prensa al problema del tabaco en su provincia y dijo que gestionará con las autoridades nacionales un aumento en el precio del producto y lograr una solución "al grave problema que afecta a familias de productores, cuyo ingreso mensual promedio oscila entre los 8 y 10 mil pesos".

Dijo que los precios actuales no guardan relación con los de otros productos e hizo hincapié en la excesiva voracidad del fisco nacional que en 1965 percibió en concepto de impuesto al tabaco cerca de 22 mil millones de pesos, cifra que en 1966 se eleva a 30 mil millones, mientras que el público pagó en el año anterior alrededor de 46 mil millones de pesos. Una solución equitativa aunque no justa, destacó el Dr. Díaz Colodrero, sería fijar un precio de 750 pesos por cada 10 kilos de tabaco, en lugar de los 500 pesos que se abonan en la actualidad". Indicó que los obreros de la industria del tabaco recibieron un aumento del 38 por ciento en sus salarios y, a su vez, las empresas consiguieron del gobierno central un incremento de 5 puntos en el precio de los cigarrillos, mientras que los productores "siguen postergados en sus reclamos a merced de los industriales y del fisco nacional, sin que se les reconozca siquiera mayor costo de vida y la constante desvalorización del peso, lo que se trata de una situación irritante y peligrosa".

Finalmente el gobernador correntino trazó a grandes rasgos un panorama de la economía zonal, afirmando que se observa un proceso similar al del tabaco, con respecto al arroz, "cuyos excedentes duermen en los galpones con el peligro de disminuir para este año la superficie cultivada a cinco mil hectáreas".

LA ECONOMIA DE TUCUMAN HA SIDO CONSIDERADA HOY

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En prolongada reunión el gobernador de Tucumán Sr. Lázaro Barbieri y el subsecretario de Hacienda, Dr. Juan Carlos Delconte analizaron la situación económica de dicho Estado. Se anunció que en las próximas horas se dará a conocer un comunicado sobre el particular.

EL LITORAL

Martes 11 de enero de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.867

Director: Riobó Caputto

LA ARMONIA DE LOS PODERES

En la reseña de la labor legislativa del año 1965 que publicamos en la edición del 31 de diciembre último, hicimos referencia a distintos problemas políticos e institucionales que dificultaron la tarea de las cámaras que integran el Poder Legislativo, enervando en parte la importante función de estudiar y sancionar, con la serenidad y ponderación indispensables, las leyes que la provincia necesita para su progreso y su normal evolución económica y social. Ha sido, el anterior, un año de ritmo intenso en la labor de gobierno, entendiendo por tal al conjunto de los tres poderes que lo integran de acuerdo con la tradicional división de funciones propia de los regímenes de organización democrática. Lamentablemente, lo que ha dado en llamarse la armonía de los poderes no funcionó con la normalidad y el espíritu de colaboración que son indispensables para el ejercicio del gobierno de forma que éste satisfaga las justas aspiraciones de la ciudadanía. Hubo distintos motivos de fricción entre los poderes legislativo y ejecutivo, que derivaron en las cámaras, en extensos debates políticos y, de parte del poder administrador, en el ejercicio del derecho constitucional del veto en forma que no dejó de llamar la atención por su frecuencia y su persistencia.

Ha sido, en realidad, una experiencia aleccionadora, de la que cabe extraer conclusiones diversas de las cuales en este caso deben hacerse cargo los hombres que gobiernan la provincia. Una ciudadanía vigilante de la acción de sus mandatarios, por otra parte, debe sacudir esa suerte de apatía que parece haberse apoderado de ella frente a actos de gobierno que son muchas veces de fundamental importancia, y hacen al más directo interés de los habitantes pero que son recibidos con cierta indiferencia. Es ésta una circunstancia que debilita un tanto los pilares del sistema democrático y republicano de gobierno. En mucho depende que esto no ocurra del ejemplo que den los representantes del pueblo.

En nuestra constitución, por cierto, están perfectamente delimitados los deberes y atribuciones de cada uno de los poderes del Estado. En el correcto ejercicio de los mismos radica el prestigio de nuestro sistema de gobierno, cuya eficacia depende, antes que nada, de los ciudadanos que ejercen la representación democrática. Viene a propósito uno de los párrafos del mensaje leído por el gobernador, al declarar inaugurado el 96 período ordinario de sesiones de la Legislatura: "Nada ganaríamos en nuestros propósitos de avanzar siempre, si cualquiera de los poderes se sintiera dueño de nuestro destino común, si pretendiera hipertrofiar sus facultades colocando a los demás poderes en situación de dependencia, repugnante a nuestra constitución y a nuestra tradición democrática y republicana, si consintiera, resignando su función constitucional, el sometimiento de sus atributos otorgados para el logro de la armonía y del equilibrio, o si, por el contrario, se sintiera menoscabado y ofendido por el ejercicio de aquellas otras que legítimamente les competen». La relación armónica de los poderes cuya importancia en tales términos se destaca, es indispensable para llegar a fórmulas eficaces de buen gobierno. Nada hay superior a los intereses generales, a los afanes de progreso y de bienestar que impulsan al hombre al trabajo fecundo y constructivo, y este constante quehacer debe encontrar el necesario auspicio y apoyo de los hombres que gobiernan. Frente a este interés supremo, deben ceder las pujas partidistas, cuyo sitio natural no es precisamente la banca legislativa ni el sitial ejecutivo.

Tanto uno como otro poder deben ejercitar sus atribuciones: el ejecutivo, en el prudente ejercicio de sus facultades administradoras, y el legislativo, en sus funciones de control de los actos de gobierno y de elaboración, estudio y sanción de las leyes que la provincia necesita. En esta fórmula sencilla radica la armonía de los poderes. Todo esfuerzo para allanar dificultades de una y otra parte, implica indiscutiblemente un gesto de colaboración, dentro de la respectiva esfera de atribuciones, para el buen manejo de los intereses de la comunidad.

Santa Fe es una provincia rica en posibilidades. A su condición de gran productora agropecuaria, se agrega su evolución industrial y la incorporación de elementos propicios para el cumplimiento de sus planes de desarrollo. Tanto en el P. E. como en la Legislatura han tenido origen importantes iniciativas, dignas de un Estado pujante, en plena evolución, que reclama la atención de gobiernos constructivos y de gran visión para su porvenir. Para esta provincia hay que construir con serenidad, con ponderación y con sencillez y austeridad republicana, dejando de lado lo secundario, lo que puede tener su cauce normal, llevando el debate de los grandes problemas al seno de la opinión pública, interesándola en los actos de gobierno positivos y de real interés común. Sería lamentable que los persistentes desentendimientos y fricciones de distinto orden mellaran la armonía que debe existir en los poderes y se malograran iniciativas que son de interés para el progreso económico y social y la evolución institucional de la provincia.

CONCEJO MUNICIPAL

La comisión de Hacienda se reúne esta noche a las 21

Representantes de entidades que nuclean a las fuerzas vivas, el secretario de Hacienda de la Municipalidad, Sr. Manuel Alonso Sánchez, especialmente invitado y otros funcionarios técnicos, participarán de la reunión convocada por la comisión de Hacienda del Concejo Municipal para esta noche a las 21.

La misma será de carácter informativo y reviste especial importancia ya que en la oportunidad se analizarán aspectos del proyecto de ordenanza impositiva recientemente remitido al cuerpo deliberativo por el Departamento Ejecutivo.

Relativo a centros de documentación se presentó un proyecto

El Sr. Diógenes Antille (UCRP) ha presentado al cuerpo del cual forma parte, un proyecto de declaración, concebido en los siguientes términos: "El Concejo Municipal declara la necesidad de que las autoridades de los concejos municipales de las ciudades capitales de las provincias y demás ciudades de importancia de nuestro país y de los países americanos, contemplen la posibilidad de crear centros de documentación municipal sobre las bases establecidas en la Ordenanza 5020, del 29 de marzo de 1961, que organiza el organismo similar que existe en la ciudad de Santa Fe".

Fundamentos de la iniciativa

En una extensa fundamentación, el concejal Antille explica el sentido y finalidad de la técnica documentaria, que organiza la información y permite un más fácil acceso a la misma.

"Es indudable —continúa— que si nos atenemos a la experiencia, los servicios de documentación cumplen más eficazmente con sus funciones específicas, si están coordinados de tal manera que conformen una trama orgánica, que enlace entre sí a los mismos. Calcúlese entonces la importancia de esta organización, de contar con eficaces servicios de documentación, en una materia tan compleja como son los asuntos relacionados con la vida del municipio.

"A nadie escapa que el volumen y la variedad de problemas municipales en continuo aumento a medida que crece el ritmo de expansión de los centros urbanos, requiere para que el conocimiento de los mismos llegue a las personas interesadas en ellos en razón de sus funciones, una organización adecuada a tal efecto. El beneficio que se logra a través de estos centros de documentación, se palpa en una mejor organización administrativa y económica de los servicios que a la colectividad prestan, las comunas tanto rurales como urbanas donde se establecen".

Finalmente, destaca que centros con semejante estructura no existen en nuestro país, que la sola excepción la constituye la Municipalidad de Santa Fe.

Publicaciones recibidas

"Suplemento"

Hemos recibido "Suplemento", síntesis informativa semanal de la revista de la Federación Gremial del Comercio e Industria, correspondiente al número final de 1965.

Contiene la misma una síntesis detallada del material publicado en el boletín informativo semanal desde el 9 de enero al 31 de diciembre de 1965, por orden alfabético, con indicación de la fecha de su aparición, además de un detalle de los servicios empresarios que la Federación Gremial del Comercio y la Industria pone al servicio de sus asociados.

"Colar"

La revista de la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la zona de Rosario Ltda., que dirige José Ignacio Careaga, ha remitido el número correspondiente a setiembre-octubre 1965, cuya editorial se refiere "al problema creado por la inflación en los distintos rubros de la economía, pese a lo cual la leche, dice, ha mantenido el ritmo de cotización de siempre, sujeta a la sin razón de un precio político, que no allega a los productores la verdadera recompensa a sus esfuerzos en procura de mejorar la calidad y producción".

En el sumario se incluyen temas de interés general y específico de la producción lechera, sobre limpieza de la ubre previa al ordeñe, prótesis dentales para vacunos, el uso de tóxicos en el agro, pérdidas por transporte en el ganado, sabores y olores impartidos a la leche por diferentes forrajes, aviación y agricultura, conejos enemigos del productor, exportación de perdices y martinetas, plaga de los loros barranqueros, enseñanza agropecuaria en el país, la industria holandesa en maquinaria agrícola, ventajas de sorgos y forrajes, y otros temas de índole periodístico general.

Con técnicos realizará diversas reuniones en la Esc. Industrial, YPF

Los ingenieros químicos

Yacimientos Petrolíferos Fiscales, comunica a los técnicos que han registrado su inscripción en la planta de almacenaje para optar a cargos de asesores geofísicos en las comisiones de exploración, que mañana a las 15.30 se realizará una reunión con personal superior de reclutamiento. La misma, se efectuará en la Escuela Industrial Superior, y durante su transcurso se considerarán las posibilidades y condiciones de ingreso a la empresa.

El mismo día a las 11, el jefe de reclutamiento recibirá en la planta de almacenaje local, a los ingenieros químicos que se han inscripto para asistir a los cursos de post-graduados a seguir en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires con el objeto de ser destinados, con posterioridad, a yacimientos, destilerías o comisiones geofísicas de exploración.

SE PUBLICO EL DIA...

11 de enero de 1931

Por ser domingo no apareció "El Litoral".

11 de enero de 1941

—Según una noticia local se había iniciado la tarea del Colegio Electoral, el que luego de elegir su comisión de poderes, había pasado a cuarto intermedio.

—Comentaba una nota la inactividad de la comisión municipal de fiestas populares creada con carácter permanente para evitar la designación de comisiones especiales en cada caso. Este propósito fracasa en la práctica. Sus integrantes actuaron con celo y eficacia hasta los festejos de la semana de Santa Fe. Luego se despreocuparon de su misión y actualmente espera cada uno que el otro tome la iniciativa y no hacen absolutamente nada. Además faltan pocas semanas para la llegada del carnaval y es necesario que el comercio y las instituciones sepan qué es lo que se proyecta hacer.

—Cables del exterior consignaban que el proyecto de ayuda del presidente Roosevelt para colaborar con el poderío de Gran Bretaña había sido interpretado como una virtual declaración de guerra a Alemania.

—*NUESTRO EDITORIAL. Se refería al problema de los menores internados en los reformatorios y decía que ese problema de la delincuencia juvenil no había tenido solución práctica en la provincia donde funciona un reformatorio construido con todos los adelantos en la materia y donde se procura llegar a la readaptación del menor en forma paulatina para reintegrarlo más tarde a la sociedad convertido en un elemento útil. El reformatorio tropieza con una serie de dificultades propias de nuestro régimen burocrático y ellas deben ser miradas por sus autoridades. El presupuesto asignado es escaso y no basta para cubrir las exigencias más premiosas. Por otra parte, el régimen de trabajo presenta importantes fallas, como así también el problema de los reclusos en lo referente a su clarificación para tratar de dividir a los primarios de los reincidentes, algunos de ellos verdaderamente peligrosos en el camino delictivo. Para que ésta no se malogre es indispensable que ella se complemente con casas de retiro y con las denominadas colonias agrícolas, de tal modo que el menor delincuente encuentre allí los medios necesarios para convertirse en un elemento de utilidad en el medio donde deberá cumplir su actividad una vez cumplida su internación. Con ello se demostraría una eficaz preocupación en la solución de este problema difícil cuyas raíces es necesario buscar en el medio ambiente donde desarrollan estas actividades los menores".*

Sufriría una demora el pago de aguinaldo a empleados públicos

Respondiendo a numerosas consultas, efectuadas por los sectores interesados con respecto a la fecha del pago del aguinaldo a la administración pública, podemos señalar que el mismo sufriría una demora.

En efecto, extraoficialmente pudo saberse que si bien existe el propósito anunciado en varias oportunidades de proceder a liquidar ese beneficio durante esta semana, las disponibilidades de Tesorería no permitirían efectuar las transferencias de fondos para proceder a ese pago hasta el lunes o martes próximos.

Se advierte sin embargo que prosigue la tarea de Tesorería para lograr hacer efectivo lo antes posible esos haberes.

La junta del programa de alfabetización creó diversas delegaciones

La Junta del Programa de Alfabetización dispuso crear diversas delegaciones y subdelegaciones en el interior de la provincia.

Las designaciones correspondientes a Rosario y otros departamentos del sur son las siguientes:

Rosario: presidente, Roberto G. Cortínez, director Escuela Prov. 60; vocales: Estrella Gabay y Ada Gallieri, de las escuelas provinciales 63 y 114, respectivamente, y José Blanco y Félix Pérez directores de las escuelas nacionales 55 y 397.

Dpto. Iriondo: Cañada de Gómez: presidente, Esio Gazpoz, director Esc. Prov. 491; vocales: Yolanda M. de Fáex, directora Esc. Nac. 410 y Enis Martignoni, Esc. Prov. 494. **Totoras:** presidente, Juan C. Bonazzola, director Esc. 242; vocal, Flor de Nieve de Sebastiane, Esc. Prov. 243.

Dpto. Gral. López: Melincué: presidenta, Micaela S. de Gaba, directora Esc. Prov. 162, vocal, Mercedes Ojeda, Esc. Prov. 160. Venado Tuerto, Esc. Prov. 496; vocal Elba S. de Suescún, Esc. Nac. 404; **Rufino:** presidente, Juan Laffon, Esc. Nac. 31; vocal, Francisco Motta, Esc. Prov. 171; Villa Cañás: presidente, Manuela G. de Rondini, Esc. Nac. 422; vocal, Rafael Lirón, Esc. Prov. 178.

Dpto. Constitución: Villa Constitución: presidente, Raymundo Giambroni, Esc. Prov. 499; vocales: Susana D. de Galeazzi y Zaida U. de Recla, Esc. nacionales 13 y 216; **Alcorta:** presidente, Irma Diublefait, Esc. Prov. 160 y vocal, Elsa Albornoz de Cipriani, Esc. Prov. 181; **Peirano:** presidente, José O. Dumois, de la escuela provincial No. 186; vocal, Nélida de Giarroasio, de la escuela No. 187 provincial.

En fecha próxima se darán a conocer las restantes delegaciones.

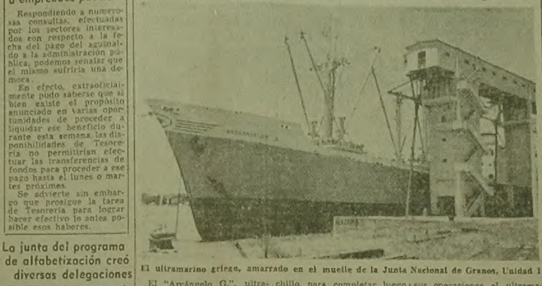
Dos licitaciones se abrieron esta mañana

Esta mañana en la Dirección General de Suministros de la provincia, departamento de Compras, abrieron las propuestas de la licitación para la compra de pasm[illegible] humano destinado a reparticiones asistenciales por un monto de 900.000 pesos y además se abrieron las propuestas, para la adquisición de guardapolvos, medias y zapatillas con destino a la Dirección General de Bienestar Social con un monto autorizado de 2.225.000 pesos.

Otros llamados

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha licitado la adquisición de instrumental y aparatos de odontología por un valor de 300.000 pesos con apertura el 31 del corriente; de instrumental de cirugía y aparatos médicos con un monto autorizado de 2.228.440 pesos, con apertura de propuestas el 27 del corriente y la compra de muebles de uso hospitalario que por un monto de 3.000.000 pesos se abrirá el 28 de este mes.

La primera partida de mijo de la nueva cosecha embarca para Japón el ultramarino 'Arcángelo G'



El ultramarino griego, amarrado en el muelle de la Junta Nacional de Granos, Unidad 1

El "Arcángelo G.", ultramarino de bandera griega arribado ayer al puerto local directamente desde el exterior, debía comenzar esta tarde el embarque de la primera partida de mijo de la nueva cosecha, que se despacha a puertos de allende el Atlántico. La nave está consignada a la agencia Sarsotti y cargará por cuenta de la compañía "La Continental de Exportación e Importación", 3.500 toneladas de mijo y 1.000 de peleteado de afrechillo, para completar luego en Rosario y Buenos Aires.

El buque es una flamante unidad, dotada de los más modernos elementos de la técnica naval; desplaza 14.500 toneladas y es éste el segundo cruce del Atlántico que realiza, ya que su primer viaje lo cumplió desde Estados Unidos de Norteamérica hacia Italia, con un cargamento de cebada. Ahora, tras dejar Bs. Aires, tocará los puertos de Kobe y Yokohama.

Mientras tanto, prosiguen sus operaciones el ultramarino "Saint Charles", monegasco y el buque motor paraguayo "Olimpo". El primero, carga por cuenta de "La Continental", 4.500 toneladas de expeller de lino y girasol con destino a los puertos franceses de Caen y Ruan y al alemán de Hamburgo. La nave paraguaya, descarga un total de 400 toneladas de rollizos de madera dura para "Madepar S.R.L."; ambas unidades están consignadas a la agencia Sarsotti.

Notable disminución del total de las operaciones portuarias

Mientras en noviembre la cifra máxima alcanzó a 146.560 Tms. en diciembre fue sólo de 74.630

Una disminución del orden de las 71.930 toneladas, en materia de movimiento en el puerto de Santa Fe, se registró en diciembre último, con respecto a noviembre también del año pasado. Esta cifra es casi el total de lo logrado en el último mes de 1965, que fue de 74.630 toneladas, contra 146.560 de noviembre.

Sin embargo, con relación al año 1964, las cifras de diciembre mantienen una singular similitud, ya que durante ese lapso se registró un total de 74.931 toneladas.

Totales discriminados

La información suministrada por la Administración del puerto de Santa Fe, da cuenta de que durante el mes de diciembre pasado, la exportación fluvial totalizó 2.222 toneladas, compuestas por 920 Tms. de trigo a granel y 1.302 de alcohol etílico. En este rubro el total de noviembre fue de 4.970 toneladas, mientras que en diciembre de 1964 se llegó a las 3.198 toneladas.

La importación, durante diciembre último, llegó a totalizar 2.511 toneladas, integradas por 88 toneladas de barras de acero; 26 de repuestos de hierro para automóviles; 30 de chapas de hierro; 420 de rollizos de madera dura; 1.788 de madera de pino; 95 de madera de cedro y 60 de cachos de banana. En noviembre del año pasado, el total fue de 4.151 toneladas y en diciembre de 1964 de 2.435 toneladas.

El removido salido durante diciembre, alcanzó a 6.238 toneladas, compuesto de 5 mil 698 toneladas de productos de agricultura; 366 de artículos varios; 93 de combustibles líquidos y 81 de maderas. Durante noviembre de 1965, el total de este rubro fue de 13.286 toneladas y el de diciembre de 1964, de 19 mil 810 toneladas.

El removido entrado, que junto con el salido señalan a la mercadería nacionalizada en tránsito totalizó en diciembre pasado 63.659 toneladas; compuesto por 51.780 toneladas de combustibles líquidos; 9.054 de arena; 1.224 de artículos varios; 833 de maderas y 618 de productos de agricultura. En noviembre de 1965 el total alcanzó a 124.153 toneladas y en diciembre de 1964 a 49.408 toneladas.

Nuevas locomotoras al puerto entregan a partir de julio

La administración del puerto de Santa Fe, informó oficialmente que a partir de julio próximo comenzará la entrega de nuevas unidades de tracción para ser destinadas a las operaciones internas en la estación marítima local.

Se trata de tres locomotoras diesel hidráulicas, de 45 toneladas, que reemplazarán a las viejas unidades de vapor que serán radiadas del servicio, por cuanto han superado en mucho el tiempo de su vida útil. Las dos restantes serán entregadas al puerto en agosto y setiembre próximos con lo que se habrá completado la dotación y se logrará un mejoramiento integral en las tareas de tracción, que actualmente se cumplen con bastantes dificultades, dado el estado francamente obsoleto del material con que se cuenta.

A partir de hoy se expende pan en los almacenes minoristas

Cumpliendo instrucciones emanadas del gobierno de la provincia, la Dirección General de Economía Comercial, dispuso que a partir de hoy el pan se expenda a $ 23.50 en una cadena de almacenes designada al efecto por el Centro de Almaceneros Minoristas. Como es sabido, el producto es elaborado por un establecimiento de Santo Tomé, y es del tipo francés (varilla o mauser) de 5 a 6 piezas.

Conjuntamente con esta información, en nuestra edición de ayer dimos a conocer la lista de negocios que proporcionó la entidad que agrupa a los almaceneros minoristas. Según nos informó hoy la dirección de Economía Comercial, la medida tendrá gran aceptación entre la población santafesina. Asimismo, este ente oficial está a la espera de la ampliación de la lista de almacenes que venderán el producto, ampliación que debe proporcionar el Centro de Almaceneros Minoristas.

Esc. de Servicio Social

En la Escuela de Servicio Social, tendrá lugar el 14 del corriente, a las 19, una reunión preparatoria de personas y entidades que auspician la creación en Santa Fe de un Centro de Capacitación de Personal de Primera Línea para programas integrales de desarrollo de la comunidad, que será a nivel internacional.

UNIVERSITARIAS

CIENCIAS JURIDICAS

Calendario para 1966. — El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha dado a conocer las fechas de exámenes para el año 1966, estableciéndose un intervalo de varios días entre el primero y segundo llamado.

Primera fecha. — Introducción al Derecho, Economía Política, Derecho Internacional Público, Historia Constitucional y Sociología: marzo 2 y 16 (primero y segundo llamado); mayo 2 y 16; julio agosto: 1º de julio y 1º de agosto; setiembre 2 y 16; noviembre 2 y 16 y diciembre 2 y 16.

Segunda fecha. — Derecho Romano, Derecho Penal I, Derecho Civil I, y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: marzo 4 y 18; mayo 4 y 18; julio y agosto: 4 y 3; setiembre 5 y 19; noviembre 4 y 18 y diciembre 5 y 19.

Tercera fecha. — Derecho Penal II, Finanzas y Derecho Financiero, Derecho Civil II, y Derecho Constitucional; marzo 7 y 21; mayo 6 y 20; julio y agosto 6 y 5; setiembre 7 y 22; noviembre 7 y 21; diciembre 7 y 21.

Cuarta fecha. — Derecho Administrativo, Derecho Civil III, Derecho Comercial I y Derecho Agrario; marzo 9 y 23; mayo 9 y 23; julio y agosto: 8 y 8; setiembre 9 y 23; noviembre 9 y 23 y diciembre 9 y 23.

Quinta fecha. — Filosofía del Derecho, Derecho Civil IV, Derecho Comercial II, Derecho Procesal I y Medicina Legal: marzo 11 y 28; mayo 11 y 26; julio y agosto: 25 y 10; setiembre 12 y 26; noviembre 11 y 26 y diciembre 12 y 26.

Sexta fecha. — Derecho de la Navegación, Derecho de Minería y de la Energía, Derecho Civil V y Derecho Procesal II; marzo 14 y 30; mayo 13 y 30; julio y agosto: 27 y 12; setiembre 14 y 28; noviembre 14 y 30; diciembre 14 y 28.

Asimismo se ha dispuesto que las asignaturas Derecho Político, Derecho Internacional Privado, Legislación Notarial y Derecho Provincial y Municipal, se rindan mensualmente, fijándose las siguientes fechas para la reunión de las mesas examinadoras: marzo 25; abril 22; mayo 27; junio 24; julio 29; agosto 26; setiembre 30, octubre 28, noviembre 25 y diciembre 30. En estas asignaturas los dos llamados se realizarán el mismo día en forma consecutiva.

El Sesquicentenario ha de celebrarse con diversos certámenes

Varios concursos de carácter cultural, artístico y periodístico, habrá de organizar la Comisión Nacional Ejecutiva de la celebración del Sesquicentenario del Congreso de Tucumán y de la Independencia. Su detalle es el siguiente:

Literatura y música

Para el certamen de literatura, que incluye obras de poesía, novela y ensayo, se recibirán trabajos hasta el 15 de agosto. El primer premio, denominado Independencia, incluye la publicación de la obra.

Los autores dramáticos pueden presentar trabajos de esa índole hasta el 30 de junio; el primer premio consiste en la publicación de la obra y su representación por la Comedia Nacional.

Habrá también un primer premio para el mejor poema sinfónico, que consiste en la interpretación del mismo por la Orquesta Sinfónica Nacional. La recepción de las partituras será hasta el 30 de junio y la entrega de premios se realizará en Mendoza, el 17 de agosto.

Se abrió un concurso, además, para todos los coros no profesionales, para cuya inscripción se debe concurrir a las direcciones de cultura de las provincias, donde se efectuará la primera selección. La selección final se hará entre los representantes provinciales en Mendoza, desde el 13 al 16 de agosto. El día 17 de ese mes se entregarán los premios.

Certamen periodístico

También se ha instituido un certamen para periodistas argentinos y extranjeros sobre la base de notas, comentarios, crónicas informativas y campañas publicadas o no y vinculadas con la Declaración de la Independencia, el Congreso de Tucumán, la gesta emancipadora, etc. El ganador obtendrá una suma de dinero y la estatuilla del Sesquicentenario. Se reciben los trabajos hasta el día 15 de mayo.

Estatuillas alusivas

Hasta el 15 de febrero está abierto, asimismo, el concurso para la creación de una figura alusiva a la celebración (estatuilla de alrededor de 35 centímetros de altura para ser reducida en bronce o piedra, a instituirse como premio Independencia), una medalla alusiva para ser entregada como premio u homenaje y un emblema simbólico del Sesquicentenario para ser utilizado en los actos y publicaciones.

Las inscripciones, solicitudes y pedidos de ampliación de información, pueden efectuarse en la Comisión Nacional Ejecutiva, que atiende en la Casa de Gobierno, Balcarce 50, capital.

Actividad desplegada por inspectores de la autoridad del Trabajo

La Dirección Regional Santa Fe del Departamento Provincial del Trabajo, dio a conocer el resumen de la actividad cumplida por personal de la oficina de Inspección y Vigilancia en el curso de los últimos días. Se realizaron 218 intervenciones comprobándose diferencias por aplicación de convenios y del salario mínimo, vital y móvil, por un total de 314 mil pesos; fueron elevadas 32 actas de infracción y se realizaron inspecciones en las localidades de San Javier y Maciel.

Por su parte, la oficina de Reclamaciones Individuales, dio entrada a nueve reclamaciones, por un monto total de $ 233.000.

DAVE realizará mañana una asamblea

Docentes Agrupados Viaje de Estudio (DAVE) comunica que mañana a las 19.30, se llevará a cabo una asamblea en el local del Sirio Libanés, 25 de Mayo 2740. Los socios deberán concurrir con documentos de identidad.

Acordaron fondos para levantar un monumento a Garay

Por una ley que lleva el número 6183 serán destinados 20 millones de pesos para la erección de un monumento al fundador de esta ciudad, don Juan de Garay.

A los fines de la aplicación de la ley mencionada, se constituye una comisión integrada por un representante del Ministerio de Educación; un representante de la Intendencia municipal y un representante de la comisión popular pro monumento al descubridor.

ARTES PLASTICAS

Primer Salón del Tapiz Argentino

Organizado por la galería El Sol de Buenos Aires y el Museo de Arte Moderno, se realizará el Primer Salón del Tapiz, con la paticipación de todos los artistas plásticos del país que así lo deseen y los extranjeros con más de dos años de residencia. Las obras dos por expositor, deberán ser originales e inéditas, y se recibirán del 1o. al 20 de marzo en el Museo de Arte Moderno, Corrientes 1530, 7o. piso. El jurado estará integrado por cinco miembros designados por las dos entidades organizadoras, y los premios (100.000 y 50.000 pesos y cuatro menciones honoríficas) tendrán carácter de indivisibles y se otorgarán por simple mayoría de votos. Las obras distinguidas serán realizadas en tapiz por el taller El Sol, y se exhibirán en el museo desde el 10 al 25 de agosto próximo. Los informes sobre el reglamento y las condiciones para participar en este salón, pueden solicitarse a Esmeralda 950, Buenos Aires.

Viaje del director del Museo del Grabado

Con el fin de interiorizarse acerca de la organización y funcionamiento de museos, universidades, talleres y gabinete de grabado, viajó al exterior por seis meses el director del Museo del Grabado, Prof. Oscar Pécora. Su viaje cuenta con el auspicio de los servicios culturales de los EE. UU., Gran Bretaña y Francia, país éste que visitará por invitación de su gobierno. El señor Pécora, que extenderá también su gira por Italia y España, realizará gestiones para el intercambio de información con instituciones de esos países.

POLITICAS

UCR DEL PUEBLO

Los comicios internos

Las autoridades de la lista "Blanca y roja" de la UCRP, han dado una información en relación con los cómputos extraoficiales del comicio interno de la agrupación.

Se refieren esos datos a las cifras de la elección en Rosario que serían los siguientes: lista "Blanca y roja" 11.110; lista "Blanca" 10.681; lista "Verde" 1.303. En consecuencia la lista "Blanca y roja" cuenta 84 delegados, la "Blanca" 72 y la "Verde" 7.

En los distritos, la lista "Blanca y roja" se ha adjudicado siete delegados, faltando aún pronunciarse en veintiuno.

Añade que con motivo del triunfo obtenido por la lista "Blanca y roja", el Sr. Alberto Elorza, ex presidente del bloque de concejales de la UCRP, se ha mostrado satisfecho de los resultados y de la corrección conque se desarrolló el comicio.

Sección 18a.

El concejal Juan Manuel Peralta, UCRP, ha enviado un telegrama de felicitación al Sr. Juan Ramón Vallejos titular de la lista "Verde", que en el comicio interno de esa agrupación triunfara en la sección 18a. Destaca asimismo la labor cumplida por los dirigentes de ese sector para lograr el apoyo de los afiliados que les significó el éxito de referencia.

MOV. DE JUVENTUDES PERONISTAS

Desmentida. — La entidad del epígrafe, ha dado a conocer un comunicado de prensa concebido en los términos siguientes: "El Comando Provincial del M. J. P., ante versiones que se han hecho circular por personeros de la anterior conducción desplazada por Perón, se hace un deber comunicar que tanto los legisladores Antún y Guerci, como los integrantes del Frente Argentino Justicialista: Pavón Pereyra, Gral. Sosa Molina, Cnel. García y otros miembros de la Confederación de entidades gremiales ortodoxas, son hombres de absoluta confianza del general Perón que integran el Comando Superior Delegado para todo el país, bajo la dirección de Isabel Martínez de Perón".

Una escuela especial para varones ha sido creada en Reconquista

Por decreto de la fecha dado a conocer por intermedio del ministerio de Educación y Cultura ha sido creada en Reconquista, departamento General Obligado, una escuela profesional nocturna con las especialidades de refrigeración y mecánica liviana (motocicletas y motonetas), que comenzará a funcionar el próximo período lectivo.

El pedido fue resuelto favorablemente en atención a los informes de los organismos técnicos del Consejo General de Educación, originados en una gestión de la Federación de Comisiones Vecinales de la referida ciudad del norte de la provincia.

Fue retirado el veto interpuesto a cierta prórroga impositiva

El P. E. ha dejado sin efecto el veto que interpusiera al proyecto de ley 6095 que disponía una prórroga impositiva hasta el 28 de febrero próximo, y a la vez solicita el texto de esa ley para ponerla en vigencia.

En los fundamentos del decreto 22 del 7 del actual, expresa el P. E. que no obstante la vigencia de la ley 6049 que ha caducado el 31 de diciembre pasado, se mantiene la situación de morosidad en el pago de los impuestos, tasas y contribuciones debido posiblemente a la brevedad de los términos fijados.

Dice luego que es propósito del P. E. dar mayor comodidad a los contribuyentes para cumplir sus obligaciones fiscales y regularizar su situación con el Estado.

El texto de la ley

En su texto la ley que se pondrá en vigencia expresa que se prorrogan hasta el 28 de febrero de 1966, los términos de vencimientos correspondientes a los impuestos, tasas, y contribuciones del año 1965, con liberación total de recargos, intereses y multas formales devengados por la mora del contribuyente.

Agrega que tratándose de deudas impositivas del año 1965, por un monto superior a 500.000 pesos o desde ese límite, podrán abonarse en dos cuotas mensuales con vencimientos los días 15 de febrero de 1966 y el 15 de marzo de 1966 o el subsiguiente día hábil si éstos resultaran inhábiles.

Inclúyese luego en los beneficios del artículo anterior a los agentes de retención por impuestos, tasas o contribuciones vencidas en el transcurso de 1965.

Expresa finalmente que el P. E. no promoverá acciones de apremio fiscal durante la vigencia de la presente ley por contribuciones adeudadas y correspondientes al período 1965 de contribuciones.

Denuncian una anormalidad

El diputado Manuel López Manciaterra (UDELPA) ha dirigido un telegrama al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Roberto Vázquez en relación con denuncias de retención de pasajes para veraneo.

El texto del despacho telegráfico es el siguiente: "Informado que algunas líneas de transporte o personal de las mismas, en virtud de la demanda que existe en la temporada veraniega, retienen de la venta pasajes a fin de obtener una prima o sobreprecio. Solicito la intervención de la Dirección de Transporte para que investigue y corrija los hechos señalados".

Nuevas leyes ha promulgado el P.E.

Por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, el Poder Ejecutivo ha dado a conocer los decretos de promulgación de diversas leyes de reciente sanción legislativa. Ellas son las siguientes:

Ley 5185: Autorizando al P. E. a entregar a la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de Santa Fe, en calidad de préstamo, la suma de [illegible] millones de pesos, con destino a la ampliación de todos los servicios que presta esa entidad. El préstamo será reintegrado en cuotas de [illegible] millón de pesos mensuales.

Ley 6166: Concediendo a la comuna de Correa, departamento Iriondo, en calidad de préstamo la suma de 800 mil pesos, sin intereses, a [illegible] de plazo, para abonar la deuda de pavimentación.

Ley 6179: Designando con el nombre de "Dr. Alberto Schweitzer" al Hospital Rural de Alejandra, departamento San Javier.

Ley 5987: Por la cual la provincia de Santa Fe declara y reconoce el derecho de propiedad de la Sociedad de Beneficencia de Rosario sobre todos los bienes inscriptos a su nombre en los registros inmobiliarios de la provincia [illegible] todos aquellos que le correspondan por leyes o actos jurídicos válidos.